

## ANTE EL PANORAMA EUROPEO

### España, neutral a todo trance

El espectáculo de agitación que se observa actualmente en el panorama europeo, ha arrancado una declaración al jefe del Gobierno sobre la actitud que correspondería a nuestro país en el caso de que una conflagración armada volviese otra vez a desolar el Mundo. Ha dicho explícitamente el señor Lerroux que en semejante hipótesis, la posición de España sería la de una "neutralidad dignamente defendida". La expresión subrayada, revela con exactitud el pensamiento de los españoles en esta materia. Desde 1914 no ha variado en un sólo ápice. España, que demostró tantas veces saber defenderse hasta el heroísmo, cuando cualquier intruso osó poner su pie dentro del territorio patrio, ni puede, por desgracia, ostentar en la actualidad el rango de Potencia de primer orden para creerse en el deber de participar en ninguna intervención bélica, ni tampoco tiene categoría de "comparsa" para ir a remolque de nadie en ningún conflicto armado.

Tal es la doble realidad que nos pone a salvo de todo peligro intervencionista. El día en que esa realidad cambie, acaso varíe también el pensamiento español; hoy permanece inalterable con relación a hace 20 años. Esa manera de pensar no excluye la natural obligación en que están los Gobiernos de defender en todo momento el nombre de España, incrementando la importancia internacional de nuestra Nación. Esto, sin embargo, se consigue quizá menos con el fomento de cualquiera clase de planes belicistas, que con una seria labor de reorganización nacional; porque, en definitiva, la importancia militar de un país no viene a ser sino síntoma de los intereses que hay que defender con las armas.

Sin embargo, la proclamación de la neutralidad española tampoco deberá significar el abandono de nuestros más elementales deberes de defensa. Algún periódico ha escrito por estos días que, puesto que España debe permanecer neutral, no hay por qué cuidar de la defensa armada de nuestro territorio. La aceptación de tan peregrina teoría traería aparejados muy serios peligros, incluso para nuestra misma independencia. Ser neutral no significa vivir fuera del globo terráqueo; y la misma economía biológica nos dice que los organismos deben contar con una serie de recursos de reserva, que acaso no llegue a utilizar nunca el individuo vivo, pero que necesita atesorarlos para hacer frente a cualquier contingente desagradable.

## LAS CRÓNICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

### Repoblación forestal

Un proyecto trascendental para el futuro de España, ha sido aprobado por el anterior Gabinete que presidió el señor Lerroux. Me refiero al que trata de la repoblación forestal del país. Se trata de invertir, en virtud del mismo, nada menos que más de seis millones de pesetas en el plazo máximo de un cuarto de centuria. Por tales cifras, fácil es comprender la magnitud de la iniciativa, que, caso de realizarse íntegramente, transformaría por completo la fisonomía de España, venido a un estado lamentable de calvicie prematura por siglos de guerras intestinas y de vandálico menosprecio al árbol.

Pero el referido proyecto tiene, no obstante, su lado débil. Ese aspecto vulnerable es precisamente la grandeza de sus líneas ideales. ¡Ahí es nada resolver en un cuarto de siglo el anhelo forestal de nuestra Patria! Tamaña belleza de concepción hace tambalear nuestro alborozo; porque son tantos los grandiosos proyectos de todo orden que aprueban nuestros activos parlamentarios, y luego no han pasado de estériles conatos... Y la verdad, este que comentamos no merece semejante suerte, porque si hay algo de urgente necesidad—después del paro—en la faena de reconstruir España, es precisamente la repoblación vital de sus pelados montes y calveros.

Acaso más que desde el punto de vista económico, interesa el

## Rápidas

Hace pocos días, nos enteramos de que había en España ciento diez ministros parados.

Con la formación del nuevo Gobierno ha aumentado la colección. Y ahora, amigo Juan, a llevarlos a todos a cuestras.

\*\*\*  
"Un labrador golpea a su suegro con un azadón y lo mata".  
Es una finura la que se gasta en estos tiempos, que encanta.

\*\*\*  
Tema de una conferencia: "La cuestión judía".  
Muy interesante el tema y la cuestión.

Ahora, que debieran de aclarar si era la judía estofada o la judía con oído.

asunto por otros conceptos, entre ellos por el sano y estético de vestir a España de forestas. Somos la Nación europea de paisaje más adusto, de mayor irregularidad en el régimen de las lluvias, de climas extremos y de menor cantidad acuosa. Las precipitaciones púvilas resbalan por falta de tejido vegetal y descarnan las vertientes.

Pues bien, esas costras que ofrece la mayor parte del suelo nacional se atemperarían y embellecerían creando montes, intensificando adecuadamente con esa media docena de millones la repoblación forestal.

Una calva en una persona afea, resfría, lleva a la insolación, transpira, gotea y endurece el cuero del cráneo. Algo parecido ocurre con las superficies terrestres desprovistas de manto vegetal. ¡Y son cerca de veinte hectáreas las que están esperando el nacimiento, a fuerza de hoyos y piñones, de su pe'ambre arbórea!

Pero la razón más fundamental de este proyecto que comentamos, ha de buscarse tanto en las consideraciones que dejamos expuestas, como en las de completar el plan de obras hidráulicas y hacer lo orgánico. Ambos guardan perfecta simbiosis, por eso se les sincroniza.

En efecto, no se concibe un racional sistema de creaciones hidráulicas sin su correlativo ordenamiento forestal, que ha de proporcionar de una manera regular y eficiente el caudal del agua. La antigua Confederación Hidrográfica del Ebro acompañaba, en lo posible, esas dos iniciativas.

Algo se ha hecho en los últimos quince años en esa tarea de vitalizar los montes. Las provincias Vascongadas son las que más han trabajado en ese sentido; un poco también en Galicia y en Levante. Lo demás, hecho por algunas municipalidades, no merece la pena de consignarse.

Pero el medio psicológico de España está preparado: una constante prédica de "amor al árbol" ha ido talando lentamente la conciencia nacional, y bien puede decirse que hoy el riego y el plantío de árboles constituyen un sólo anhelo colectivo, ciudadano y campesino, claro y definido.

José SANZ Y DIAZ

Madrid, Abril de 1935.

## Comentarios del día

### UNA BUENA DISTRIBUCION DE LOS FONDOS PUBLICOS

Hablábamos el otro día de la indispensable depuración administrativa que debe operarse en nuestros organismos insulares; del uso y abuso del presupuesto de nuestro Cabildo.

Un botón de muestra: En dicho presupuesto figura una partida de 30.000 pesetas anuales para subvencionar a la Audiencia Provincial, lo que no logra conseguir que ésta tenga la prestación de las demás de su clase, pues ni siquiera todo el personal subalterno usa uniforme.

Algunos dicen que esa respetable cantidad se consigna y se libra injustificadamente, para servicios de Justicia, por corresponder éstos al Estado. Pero lo que nos extraña es que no se termine de una vez el decorado y amueblamiento del nuevo edificio de la Audiencia, donde ya están alojados en sendas viviendas los señores presidente y fiscal, y comience en seguida en él a funcionar todo el mecanismo judicial, con desaparición de aquella partida en el presupuesto de nuestro Cabildo. Nos extraña que se pase el tiempo sin que nada se disponga en este sentido.

Volvemos a repetir que, al hacer estos comentarios, no nos guía ningún prurito partidista y que sólo intentamos orientar hacia una labor depuradora y una conveniente distribución de los fondos públicos.

Ahí tenemos, por ejemplo, la Granja Regional Agrícola de Experimentación, que apenas cuenta con la ayuda de nuestra Corporación insular. Y si bien este es un servicio creado y sostenido también por la Administración central, lo cierto es que no le bastan los emolumentos comunes a estos establecimientos, por lo que de nuestro clima y porque todos los ensayos que nos interesan tienen que ser de regadío, la labor de su dirección queda mediatizada a la cantidad de agua disponible. Harto escasa es dicha cantidad y tampoco son holgados los demás medios requeridos por la clase de experiencias que nuestra Agricultura reclama. Y, sin embargo, ni el Ayuntamiento se ha dignado asignarle la suficiente dotación de agua, ni el Cabildo una subvención para la extensión de experiencias, por las cuales clama la Agricultura, que es la riqueza básica del país.

Hay que ir, pues, a una mejor distribución y acoplamiento de los fondos de nuestras Corporaciones, desterrando lo superfluo y atendiendo a la imperiosa realidad de las necesidades.

### ¿COMO VAN A QUEDAR LOS DIPUTADOS ANTE EL PAIS?

Guerra del Río y Lorenzo Pardo han presentado una proposición de ley a las Cortes para que se atiende a Canarias en sus más apremiantes necesidades: el crédito agrícola, la política hidráulica y la construcción de una flota frutera. Transmite esta noticia el Telégrafo a raíz de haberse de las futuras elecciones y sin esperar tal vez el señor Guerra del Río el cargo de ministro que ahora desempeña.

No es una sorpresa que después de tres años de crisis económica derivada de la depreciación de nuestros frutos exportables, se dispongan algunos diputados a escoger parte de las iniciativas de los agricultores? Verdaderamente que sí, y debemos congratarnos de ello; pero siempre que ese apoyo dé resultados inmediatos, prácticos. De lo contrario, el país no puede fundamentar esperanza alguna en unas declaraciones oportunas en vísperas de elecciones, ni tampoco en una proposición que puede dormir el sueño de los justos en el Parlamento.

Los intereses que hasta la fecha han venido defendiendo los diputados son opuestos a toda reivindicación legítima de los agricultores; mas si se rectificase a tiempo, si enseñu'da interviniesen para lograr el crédito, no de la forma que se ha ofrecido el dinero, sino tal y cual figura en el proyecto elevado al Gobierno por los

Sindicatos de la región; si con sinceridad recabasen el aval del Estado para la construcción de la flota frutera y demás asuntos agrícolas pendientes, entonces es muy posible se creyera en la buena fe que suponen esas noticias, que el Telégrafo transmite; entonces no tendrían fundamento las censuras que se les hicieran a los diputados por lo que respecta a la Agricultura canaria y es muy posible que el acta estuviese segura para ellos.

Pero esto que aún es un enigma saldrá a la superficie de la actualidad muy pronto y ya se verá cómo los diputados quedan ante el país... ¿En la misma posición en que están?

### MAS COMENTARIOS SOBRE EL PARO

En una entrevista periodística recientemente celebrada, el señor Lerroux ha contestado ampliamente a las preguntas que se le han dirigido sobre el inagotable tema del paro, que en la hora de ahora constituye máxima preocupación. Ha declarado el señor Lerroux que a él le preocupa hondamente este asunto, no por tratarse de una carga molesta, sino por razones humanitarias.

El jefe radical incurre en la obstinada explicación que relaciona nuestro problema del paro con el de los demás países. Estimamos nosotros—y ya se demostró también en el Parlamento—que esa estrecha relación es un fenómeno de espejismo no correspondiente con la realidad. Aquí, las razones que originan el paro son muy distintas de las generales de postguerra, de las cuales es natural que participasen antes que nosotros otros países, como los escandinavos, más industriales que el nuestro y que, sin embargo, no sufren como nosotros un problema tan acuciador.

Otras causas más razonables invoca explícitamente el señor Lerroux, tales como el pánico que acompaña a los cambios de régimen, con los consiguientes desbordamientos sociales y con las locuras de guías y dirigentes políticos, que dan como resultado el infortunio de los humildes.

He aquí, cabalmente, la causa potísima de la gran calamidad pública que se deplora, sinceramente manifestada por el propio señor Lerroux, a quien de vez en vez debemos agradecer algún arranque de sinceridad.

Las locuras de los dirigentes políticos son positivamente uno de los mayores motivos de retraimiento económico, que trae como obligada secuela la crisis de trabajo y el paro forzoso. Las consecuencias de esas locuras, unidas a las orgías de los marxistas, que cuando aciertan a pasar por el Poder no dejan tras sí más que un rastro de miseria obrera, las palpamos ahora, cada vez más apremiantes, y las aprecia también el Gobierno buscando su remedio.

Para dar remedio a esta calamidad sólo hay un recurso que ha de considerarse como condición previa de solución. Sólo la paz puede traer pan; y cuando un país aparece dividido en bandos rivales, defendiendo lógicamente unos su propiedad ante las acometidas revolucionarias, mientras que otros tratan de conquistar un pedazo de pan para no perecer de hambre, es incumbencia de todos, gobernantes y gobernados, procurar esa condición preliminar de pacificación de los espíritus. Y cuando aparezca en el horizonte nacional la pacífica estrella, automáticamente se incrementarán la industria y la producción agrícola, y se explotarán los tesoros de nuestro suelo y de nuestro subsuelo, de nuestras costas, de nuestros ríos y de nuestras montañas.

### MADRES ESPAÑOLAS!... NOS ESTAN DESTROZANDO LA JUVENTUD!

Hemos dicho mil veces que el porvenir de una nación depende de la educación de su juventud. España será grande si su juventud se educa bien. Pero, ¿dónde se educan los jóvenes que más han

## Una declaración de Gil Robles días antes de plantearse la crisis

"Este Parlamento no puede desaparecer por otra causa que la de su propia determinación para afrontar la revisión constitucional. Es su objetivo principal y las fuerzas que en él tienen la mayoría no pueden torcerlo, porque las elecciones se hicieron sobre la base de esa revisión. Y aceptado que este Parlamento no ha de vivir hasta que ese momento se produzca, dentro de él no cabe más combinación que la presente o la que se formará a base de dar la hegemonía gubernamental a la C. E. D. A. Soluciones intermedias como la de Martínez Barrio o como la posterior de Samper, no son posibles ni yo las habría de aceptar. Después de Lerroux, la C. E. D. A. La preferencia la tiene el partido radical, ya que no por su número de diputados, si por ser la organización históricamente republicana y por tanto de mayores derechos dentro del régimen, y, además, porque el prestigio y la persona-

lidad de don Alejandro Lerroux están por encima de todo otro derecho o consideración que se pudiera invocar. Pero si las circunstancias impusieran un cambio en el sentido de que, dentro de una colaboración parecida a la de ahora, el señor Lerroux tuviese que abandonar la Jefatura del Gobierno, entonces no habría duda sobre la prelación que corresponde a los populares agrarios. Dentro de los que somos iguales, de los que nos hemos incorporado a la República en un mismo momento y con una posición ideológica similar, ha de ser el número el que dé el derecho. Yo, en ese aspecto, no cedería en ningún caso."

La postura de Gil Robles, no puede ser más clara. Y define perfectamente la situación y las posibilidades futuras. No hay más que dos soluciones: la presente o la que él presidiera en colaboración con las fuerzas afines.

## PARA "GACETA DE TENERIFE"

### Nuevas orientaciones sobre los problemas agrícolas

Los procedimientos hasta ahora empleados para resolver el estado caótico en que se encuentran nuestros problemas agrícolas, han dado un resultado completamente negativo. La situación del país cada día se empeora de una manera alarmante y si no se pone remedio a tanta desorganización y a tanto desbarajuste, no estará muy lejano el día en que la bancarrota se apodere implacablemente de nuestro país, causando las más insospechadas calamidades.

Las justas aspiraciones de la Agricultura son desoídas y la mayor parte de las veces combatidas con argumentos insidiosos e infantiles. Para cierta clase de gentes, ellos solos son los que pueden

de influir el día de mañana en la vida del país? Si prescindimos de unos cuantos miles de afortunados que pueden utilizar los Colegios particulares, en los que atienden con el mayor esmero posible a los educandos, la mayor parte, la inmensa mayoría de los niños y jóvenes se educan en los Institutos, Normales y otros establecimientos laicos.

Pues bien; está pasando en estos centros algo gravísimo. Parece que hay una mano oculta interesada en que nuestra juventud no se eduque para que España no prospere.

Y, si no, preguntad a los ministros de Instrucción Pública por qué razón en todos los Institutos de Segunda Enseñanza hay esa mezcolanza de niños y niñas, que ha producido tantas y tan graves inmundicias. ¿Ignoran los ministros que uno de los más grandes pedagogos que ha habido en Europa, el gran Paulsen, decía que una mezcolanza como esa sería la mayor desgracia que le podría ocurrir a Alemania?...

¿Quién aconseja al ministro?... Sabed, padres y madres de familia, que esa coeducación impuesta en todos los Centros de nuestra Nación no existe más que en España y en Rusia. ¿Por qué esa mezcolanza trágica de niños y niñas en las Normales? ¿Sabéis por qué? Porque la decretó un ministro masón. Se trata de corromper a la juventud.

Sabed, españoles, que, a pesar de que alguien, cuyo nombre podemos escribir y que es consejero de Instrucción Pública, diga lo contrario, esa coeducación trágica y corruptora no existe en Alemania, ni en Inglaterra, ni en Suiza, ni en Bélgica, ni en Italia, ni en ninguna nación culta del Mundo.

Es indispensable, es urgente que formemos una conciencia colectiva y enérgica para luchar contra la coeducación y contra el régimen antihumano de exámenes que sólo en España existe.

representar dignamente la provincia de Tenerife y sus intereses; los otros, los agricultores, "esos son de La Cuesta para arriba..."

A pesar de ser muchos los factores que al intervenir en el negocio frutero, merman escandalosamente la economía regional, vamos a referirnos hoy, solamente, a las distintas posiciones que en líneas generales han adoptado el agricultor y el exportador. Este último, "colocado circunstancialmente en un plano de privilegio, haciendo alarde de la carenta absoluta de sus facultades reflexivas, se convierte, por sistema, en enemigo número uno del agricultor. El se da cuenta de que la Agricultura se ahoga, de que por ley necesariamente humana o de gravedad, lo que no se puede sostener cae por su propio peso; de que al incluírse la reducción en la producción (que irá en progresión aterradora, con grave daño para el país en general, y sobre todo para nuestra primera institución, el Cabildo, en particular) parece adoptar un gesto de pectivo y proclamar iracundo: "Esto se acaba... sálvese el que pueda..." Es decir, que al mismo tiempo que se va a hundir él, por su ineptitud y por su incompetencia, quiere arrastrar al país entero consigo. Y lo incomprendible es en este caso, es que nosotros los agricultores, que representamos una fuerza formidable dentro de la región, que siendo nuestra condición numérica muy superior a la de esa media docena de señores apoyada por unos cuantos políticos, nos dejemos arrullar cándidamente como si fuéramos negros de alguna tribu del Africa inexplorada.

(Conste que el autor de estas líneas no quiere condenar en absoluto la misión del exportador; cree firmemente que a él más que a ningún otro, se debe que al irrumplir nuestros productos agrícolas en los mercados forasteros, se hayan colocado en un lugar preeminente; más de eso, a que sea sólo el exportador el que obtenga pingües beneficios, mientras que el agricultor se arruine sin remedio hay una gran diferencia...)

Los grandes males hay que combatirlos profundamente. El cáncer hay que extirparlo desde las raíces mismas para que no exista peligro de reproducción. En la vida de relación humana, pasa exactamente lo mismo: hay que buscar las causas que originan los trastornos—en este caso económico—y atacarlas debidamente.

En vano clama el agricultor: "Sindicación forzosa, Crédito agrícola, Reajuste de precios". En vano hombres como Benítez de Lugo, al hacerse eco del clamor del pueblo agrícola, convoca asambleas, provoca reuniones de sindicatos, divulga por medio de la Prensa las especulaciones usu-



# Notas de la vida local

## UN ACCIDENTE GRAVE EN NUESTRO PUERTO

### Ayer se volcó la grúa Titán

Ayer, a las nueve de la mañana, ocurrió en el muelle Norte de nuestro puerto un accidente grave, pues al efectuarse una reparación en la parte baja de la grúa Titán volcó esta, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales, pues únicamente sufrieron heridas de poca importancia el maquinista de la grúa Titán y su ayudante.

Según las manifestaciones del personal ocupado en la reparación, se había avanzado demasiado un bloque de 50 toneladas en el brazo de la grúa perdiendo es-

ta el equilibrio y volcando hacia Santa Cruz. Como quiera que no coinciden las manifestaciones del personal que estaba encargado de los trabajos en el día de ayer, la Dirección de la Sociedad Metropolitana de Construcción hizo levantar inmediatamente acta notarial de las manifestaciones para poder depurar las responsabilidades, caso que las hubiera.

La Dirección de la Sociedad Metropolitana de Construcción nos manifiesta que la grúa podrá ser levantada en pocas semanas, pues no ha sufrido otras averías que la rotura de una de las patas.

## Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Un niño llamado José, cuyos apellidos se desconocen, de unos cinco años de edad, con domicilio en el Barrio de la Salud, de herida contusa en la región parietal derecha; leve.

Miguel Efeergan, de 21 años de edad, con domicilio en San Juan Bautista, 24, de excitación nerviosa.

Francisco Baute, de 30 años de edad, con domicilio en la calle de Miraflores, 48, de hemorragia.

Jorge Pérez, de 21 años de edad, con domicilio en la calle de Santa Rosalía, 21, de herida contusa en el dedo índice de la mano derecha; leve.

Tomás Hernández Núñez, de 12 años de edad, con domicilio en la calle de Santiago, 80, de herida incisa en la mano derecha que interesa la cara palmar y dedo medio; pronóstico leve.

Enriqueta Plasencia, de 25 años de edad, con domicilio en Salamanca, de quemaduras de primer grado en el dedo pulgar izquierdo; leve.

## ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTROICA DE CANARIAS S. A.

rarias de que somos víctimas. En vano hombres como el señor Padrón, de Las Palmas, con una magnífica consecuencia va demostrando, poco a poco, que al país lo explota, que no hay tal crisis de agricultura como algunos suponen, sino que con argumentos irrefutables, que quedan incontestados la mayor parte de las veces, va desenmascarando paulatinamente a esa cantidad de elementos desaprensivos, que sin arriesgar nada, quieren labrar su propia fortuna a costa del bienestar del país.

Ha llegado el momento de buscar soluciones heroicas, si no queremos resbalar hasta el fondo de la pendiente, donde exámines, sin vida, nos sería imposible retroceder. La primera solución que se impone, a mi juicio, es el desarrollo de una política económica eficaz hasta donde pueda llegar el límite de nuestra fuerza. Para ello, sería preciso contar en la asistencia de hombres que, conociendo de nuestros problemas, pudieran ostentar nuestra representación tanto en el orden regional como en el nacional. No ovidemos que por nuestra situación geográfica, tenemos todas las características de una región separada por grandes distancias con la Península y que como tal, tenemos necesidades nuestras, peculiares, que no se podrían englobar en la totalidad de problemas que se debaten y preocupan a la opinión peninsular. Confiar la solución de todos estos problemas interiores, a unos diputados que ostentan tan sólo una representación de partido, es lo mismo que no haber salido todavía de la infancia. Frecuentes, por desgracia, son los casos que se presentan an-

te nuestros ojos sorprendidos y que corroboran mis anteriores manifestaciones. Por ejemplo, no hace mucho tiempo, ante toda una asamblea en la que había representaciones de toda clase agrícola de la provincia, se deliberó si era conveniente o no, la creación de ciertos organismos, (inútiles desde luego) que venían a gravar más aún, la ya inostenible situación porque atravesaba el negocio frutero. La asamblea se mostró desde un principio contraria a tal creación; no obstante, bastaron solamente unos cuantos telegramas enviados a tiempo a una determinada personalidad de aquella época, para que no tuviera otro remedio que dar satisfacción a sus amigos políticos, defraudando de esa manera a la asamblea y a la opinión.

Quien escribe estas líneas somete al juicio y consideración de todos, la iniciativa de crear en Canarias una Política-Económica Regional, que ponga término, o por lo menos encauce, el desbarajuste de la actual situación. Somos conscientes de que la Agricultura es la principal fuente de riqueza de Canarias, y todo lo que tienda a entorpecer su justo desarrollo, debe venir abajo, inexorablemente. No queremos ser juguetes ni de los exportadores ni de algunos de sus amigos políticos... sino exigir que tanto unos como otros, se pongan a nuestra disposición, para defender, no solo los más intangibles derechos que nos puedan asistir, sino también los más sagrados intereses del país en general.

Juan GARCIA  
Agricultor.

Sta. Cruz de Tenerife, Abril 1935.



Séptimo aniversario de la señora

### Doña Leocadia Rufino Pestana

Falleció el día 10 de Abril de 1928, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Sus hijos, nietos, hijos políticos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas, una oración por su alma y asistan a la Misa que se celebrará mañana miércoles, día diez del corriente, a las ocho y media de la mañana, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, favor que agradecerán eternamente.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Abril de 1935.

El Ilustrísimo y Excmo. Señor Obispo de Tenerife concede 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

## Ecós de sociedad

### VIAJES

Ha hecho viaje a Las Palmas el Inspector del Banco Vitalicio de España, don Tomás Ramón.

—A la vecina isla ha regresado, en unión de sus hijos, la señora doña Cayetana Curbeio de Bravo de Laguna.

—Ha llegado de Funchal el comerciante inglés Mr. Hoobookir, a quien acompaña su señora esposa.

Para festejar el cuarto aniversario de la proclamación de la República, el Magisterio de esta capital ha confeccionado el siguiente programa:

—De la Península ha llegado, en unión de su señora esposa, don Luis Fernández.

—En el vapor "Poeta Arolas" han llegado: de Valencia, don Salvador de León; de Cartagena, don Juan Romero; de Málaga, don Antonio Díaz, don Miguel Costa y don Francisco Repello; de Cádiz, don Manuel Campillos, don Antonio Bueno, don Saturnino Armas; don Dámaso Monge, doña Pilar Malaquilla e hijos, don Eduardo Bachul, don Francisco Díaz, don Pedro García, don Francisco Medina y señora; don Alberto García, don Marcos Pérez, don José González y señora, don Tomás Mesa y don Ismael Mesa; y de La Palma, don Nicanor García, don An-

drés Delgado, don Armando Delgado, don Casiano Mata, don Alejandro San Gil, doña Laura Martín y don Pedro del Pino.

—De Las Palmas han llegado, don Francisco Suárez, don Salvador Ferrer, don Ricardo Hernández, don José A. Molina, don Julio Woller, don Joaquín Puch, don José Marrero, don José Parada y familia, don Juan Sánchez, don Vicente Barrera, don Mario Aparicio, don T. Perdomo, don J. Toste, don Ignacio Laro y don Francisco Medero.

### NECROLOGIAS

Por noticias telegráficas recibidas en esta capital, nos enteramos de haber ocurrido ayer, día 8 del actual mes, en su residencia de Alicante el fallecimiento de la distinguida señora doña Isabel Chápulli de las Taces, viuda de Soto.

La finada era una virtuosa dama, en constante actividad de sus actuaciones en el vasto campo del Catolicismo práctico.

Reciba toda la familia de la extinta y muy en especial su señora hermana la distinguida dama doña Carolina Chápulli de las Taces, viuda de Alvarez Arenas, dignísima presidenta de la Junta Diocesana de la Acción Católica de la Mujer.

## De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. José Lite	555'15
" José Lentini	2.371'28
" Joaquín Esteban García	1.425'12
" Manuel Molowny	41'12
" Eliseo Hernández	394'80
" José Farfán	255'70
" Ramón Ibarrola	740'24
Sr. Jefe de Asalto	64'16
" Habilitado de Seguridad	231'95
" I. P. de Sanidad	411'25
" I. J. del D. Forestal	1.050'00
" I. P. de Sanidad	6.238'12
" Idem, idem idem	387'50
" Administrador Principal de Correos	1.033'28
" Jefe de Vigilancia	138'18
" Administrador de Prisiones	1.630'00
Estación sanitaria	118'44

Las oficinas de la Intervención se pone en conocimiento del público en general que las oficinas de la Intervención de Hacienda de esta provincia han sido trasladadas a la planta alta del edificio contiguo al que antes ocupaban, en el que estuvo instalado el Juzgado Municipal. (Teléfono 981).

SELLOS DE GOMA. SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y GRAN ECONOMIA

### EN LA PLAZA DE TOROS

## Próximo festival escolar

Día 13, sábado

Durante las sesiones de clases de este día, en todas las escuelas nacionales de esta capital se celebrarán actos de exaltación a la República en los que tomarán parte los alumnos y maestros respectivos.

A las cuatro de la tarde, maestros y alumnos concurrirán a los espectáculos de cine, cuyos empresarios los han cedido gratuitamente para conmemorar la gloriosa fecha.

Día 14, domingo

En la Plaza de Toros y a las dos de la tarde se congregarán los niños de las escuelas nacionales acompañados de sus maestros, llevando todos emblemas republicanos.

La entrada de los niños se verificará por una sola puerta, y a la hora en punto, haciendo unos ejercicios y desfilando después hacia sus localidades respectivas.

El orden de esta fiesta es el siguiente:

Primera parte.—Como acto de exaltación a España republicana, se confeccionará un mapa de la nación en el centro del ruedo.

Varias niñas con el traje típico representarán a cada una de las regiones.

Saldrán a la Plaza precedidas de la que represente a la Matrona republicana.

En este instante y a los acordes del Himno de Riego, que todos los alumnos oírán en pie, tendrá lugar una suelta de palomas. Las representaciones regionales desfilarán colocándose en sus respectivos sitios y terminando con la ofrenda de Canarias a la representación republicana.

2.—Número de gimnasia rítmica a cargo de varios equipos forma-

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Prócero, Demetrio, Conceo, Hilario, Eusebio, mrs.; Acacio, Hugo, Marcelo, obs.; María Cleofé y Vantrudis, vd.; Casilda, vg.

Santos de mañana.—Ezequiel, profeta; Apolonio, Terencio, Africano y Pompeyo, mrs.; Macario, ob.; Miguel de los Santos, cf.

### CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 10.—Misa a las ocho y media, por don Francisco Hernández Bello (q. e. p. d.)

Misa a las siete y media, por doña Euteria Alfaro (q. e. p. d.)

Misa cantada a las ocho, por don Luis Alonso (q. e. p. d.)

Misa cantada a las ocho y media, de la Novena de Dolores. Se aplicará por doña Leocadia Rufino Pestana (q. e. p. d.). A continuación las preces.

A las seis y media de la tarde, Ejercicios a caballeros y jóvenes.

Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 10.—A las ocho, Misa

rezada, por el alma de doña Antonia Pérez (q. e. p. d.)

A las ocho, Misa rezada en el Señor de las Tribuaciones, por el alma de don A. Saval (q. e. p. d.)

A las ocho, Misa cantada por el alma de don Juan Crosstier (que en paz descanse).

A las ocho y media, Misa rezada en el altar de Nuestra Señora del Carmen.

### Iglesia del Pilar

Miércoles 10.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Visita al Santísimo Sacramento, Rosario, Ejercicio del Septenario de las Angustias, sermón que predicará el R. P. A. Bermejo y Bendición con el Santísimo Sacramento.

### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 10.—Quinto día del Septenario de Dolores.

Misa a las siete.

Misa a las ocho, acompañada al armonium, y rezos de la septena dolorosa.

A las seis y media de la tarde, cultos solemnes del Septenario de la Virgen de los Dolores, con sermón a cargo de franciscanos.

### ESPECIALIDAD EN

## VINOS PARA CONSAGRAR

LUIS HERNANDEZ Y COMPAÑIA

Santo Domingo, núm. 5.

Teléfono, 109

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'32

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.856'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 230.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA. PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 584

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cultivos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 584.

dos por grupos de las diferentes escuelas de esta población.

3.—Entrega de un premio por la autoridad correspondiente al alumno o alumna que haya ejecutado la mejor acción de índole moral, y expiación del acto por el señor Inspector de Primera Enseñanza, don Segundo Cuerpo Moreno.

Descanso.—Durante éste, se hará un reparto de meriendas por los respectivos maestros a los niños de las escuelas de esta capital y Asilo Victoria en un total de 2.500, aproximadamente, obsequio del Ayuntamiento y Cabildo Insular.

Segunda parte.— 1.—Cantos y bailes de la región canaria por un grupo de alumnos seleccionados de cada escuela de esta capital.

2.—Pruebas de atletismo, consistentes en carreras de velocidad, saltos de altura, saltos de longitud, luchas, etc., por otro grupo también seleccionado.

3.—Entrega a la autoridad que se halle presente de un mensaje de salutación a S. E., el Presidente de la República.

4.—Canto a la Patria del señor Terol y letra del señor Urribay, finalizando el festival con el Himno de Riego.

## Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.—Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, cobrese o no



¿Sufre usted del estómago e intestinos?

# SERVETINAL

## GUMMA

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS DE SANGRE, COLITIS, ESTRENTAMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

LOS LABORATORIOS GUMMA OFRECEN SIEMPRE AL PUBLICO LA MAXIMA SERIEDAD, DANDO A CONOCER LOS CASOS DE CURACION QUE A DIARIO RECIBEN, CON LA GARANTIA DE TODOS LOS DETALLES DE SU PROCEDENCIA

A continuación nos place publicar el certificado que nos remite Don Felipe Barea Ramos, de 34 años de edad, residente Villafranca y los Palacios, calle Campillo, número 40, 1.º

El señor Barea padeció por espacio de 14 AÑOS del estómago y a consecuencia de tan larga enfermedad se le formó una úlcera, sufriendo tan horribles dolores que llegaron al extremo de hacerle la vida insostenible.

A mediados del año 1933 empezó a tratarse con nuestro producto SERVETINAL, habiendo consumido 14 frascos, que le bastaron para su completo restablecimiento.

En su consecuencia, y agradecido al producto que le ha permitido recobrar su salud, nos remite el presente certificado, con la debida autorización para publicarse su caso en la Prensa.

Firma del enfermo curado: FELIPE BAREA RAMOS.  
Villafranca y Los Palacios, 22 de Enero de 1935.

Exigid el legitimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado  
Precio: 5'80 ptas. (timbre 0'30 incluido) en todas las Farmacias y en Santa Cruz de Tenerife, Asensio Ayala, Almacenista

## - NOTICIAS -

Ayer, a las cinco de la tarde, se presentó al señor delegado de Hacienda una protesta de los propietarios de las calles Jesús María, Costa Grijalba y Robayna, por el cobro indebido de las contribuciones especiales por la urbanización de dichas calles, sin que se hayan resuelto las reclamaciones que sobre el importe de las mismas habían hecho en 2 de Junio de 1934, y de lo que, al parecer, como de costumbre, hizo caso omiso nuestra desaprensiva Corporación municipal.

En ella se pide se suspenda el cobro y se recabe los expedientes por la Delegación de Hacienda, para resolver lo que proceda.

### SE VENDE

media acción de la "Hondurá de don Nicandro". Para informes, do Domingo Ojeda Curbelo, en la Orotava, calle Nicandro González, número 4.

Para general conocimiento se hace saber que a partir del día 1 del presente mes de Abril empiezan a regir en esta localidad los siguientes precios de pan:

Pan blanco, un kilogramo, 0'65 pesetas; pan blanco, medio kilogramo, 0'35; pan blanco, pieza de 180 gramos, 0'15; pan de trigo, un kilogramo, 0'55; pan de trigo, medio kilogramo, 0'30; pan de trigo, pieza de 250 gramos, 0'15.

En la mañana de ayer llegó a esta capital el teniente de Aviación don Mario Ureña y Jiménez-Coronado, que pertenece a la escuadrilla aérea del Sahara y está adscrito a la Base de Cabo Juby. La visita del señor Ureña obedece a la compra de una importante cantidad de gasolina para las escuadrillas aéreas del Sahara, que será adquirida a la Cepsa, por sus ventajosos precios y por tratarse de productos de fabricación nacional.

Enviamos un cordial saludo al experto aviador y deseamos que su estancia en nuestra isla le sea grata y provechosa para el interés del país.

**SOMBREROS** para señoras, se han recibido los nuevos modelos para la presente estación. Precios desde 15 pesetas.

Hermanas Medina, San Francisco, 24; teléfono, 845.

El gobernador civil de esta provincia ha impuesto una multa de 50 pesetas al "chauffeur" del auto número 5.257 por cruzar anteanoche, domingo, por las calles céntricas de la población llevando en el estribo a un individuo de pie, contraviniendo con ello las disposiciones dictadas por el gobernador civil.

**PARA LAS DOLORES:** Si queréis un objeto fino, moderno y de calidad garantizada, propio para toda clase de regalos, visitad la joyería Bazar el Sol, calles del Dr. Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18, donde se acaban de recibir un sin fin de artículos ingleses de tipos fuera de lo corriente, calidad inmejorable y precios baratísimos. En joyería y relojería, un gran surtido de las mejores marcas, entre ellos el mejor del mundo, Zenith.

Desde el puerto de La Luz, adonde llegó hace pocos días, ha zarpado para Cabo Juby el cañonero de la Armada Nacional "Xauen", que viene a prestar servicios en el Apostadero de Marina de estas islas.

El "Xauen", que ha tenido hasta ahora su base en el Norte de Africa, donde estuvo de estación hasta su salida para estas islas, realizará ahora un crucero ordinario de vigilancia por las posesiones españolas de la Costa occidental de Africa, Río de Oro e Ifni, y desde este nuevo territorio vendrá directamente a Tenerife, aunque no se sabe exactamente la fecha en que llegará al puerto de esta capital por depender ello del tiempo que emplee en el viaje de vigilancia por aquellas costas.

El cañonero "Xauen" se quedará después de estación en este puerto.

**SE VENDE** la casa calle de Fermín Galán número 64.—Informes, Valentín Sanz número 23.

Con el fin de visitar las Escuelas del Ave María, así como los monumentos artísticos de Granada y presenciar sus tradicionales procesiones de Semana Santa, la Federación Católica de los Maestros Españoles organiza un viaje colectivo a dicha ciudad, saliendo de Madrid el Domingo de Ramos, por la noche; y de Granada el Sábado de Gloria, por la mañana.

El precio del viaje es de 130 pesetas, comprendiendo en éste: billete de ida y vuelta en tercera clase, estancia en un acreditado hotel, comida en ruta, autobuses y entrada a los monumentos.

Las adhesiones a Claudio Coello, 32, Madrid, enviando 25 pesetas al inscribirse y el resto, antes del día 12.

**SEÑORA** sola y con buenas recomendaciones, desea alquilar casa pequeña o habitaciones independientes en calle céntrica y poca familia. Para ofertas, teléfono número 26, interurbano.

### Farmacias de guardia

Hoy, martes, día 9 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Julio Hardisson Pizarro, instalada en la calle de Viera y Clavijo esquina a la de Suárez Guerra.

DE UNA RECIENTE ASAMBLEA

## Los certificados fitosanitarios Los agricultores y exportadores persisten en su protesta

Ultimamente, y cumpliendo mandato verbal de la Presidencia de la Asamblea celebrada el 29 de Marzo anterior, en el Circulo Mercantil de esta capital, con asistencia de las delegaciones de todos los más importantes Sindicatos Agrícolas de la provincia, y de sus productores y exportadores de frutos, el notario público don Francisco Lovaco y de Ledesma, requirió al señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica de esta provincia, con los siguientes fines:

1.º Para que manifestara en virtud de qué disposición legal emanada de los Poderes públicos nacionales, legislativo o ejecutivo, intenta hacer efectiva a las clases agrícolas y exportadoras de estas islas la suma de 15'00 pesetas por la expedición de cada certificado fitosanitario cuando la fruta a exportar exceda de tres toneladas y de cinco pesetas por cada tonelada en los restantes casos, manifestando, en el supuesto de existir, dicha disposición, su fecha y la de su promulgación, con expresión del año, mes y día de ambas, y la del periódico oficial en que se haya insertado, así como el título del mismo.

2.º Para que expresara si tal exacción se halla autorizada u ordenada por alguna resolución escrita de los Superiores Jerárquicos del requerido, tales como el ministro, subsecretario y director general de Agricultura y que tenga fuerza de obligar y haga debida la obediencia, o por mandato verbal o telefónico de algún funcionario del Ministerio de Agricultura, y en tales casos para que exhiba, a fin de ser testimoniada en el acta, el texto original de dicha resolución o mandato, o, en su defecto, copia fehaciente del mismo.

3.º Para que manifestara si hay algún precepto legal o decreto u Orden Ministerial promulgada en la "Gaceta de Madrid" que le autorice a exigir como previo el pago de los derechos que preten-

de cobrar por los certificados de referencia.

4.º Para que manifestara si la función de expedición del certificado fitosanitario de los frutos de exportación a los países contingentes, implican una función pública encomendada a los ingenieros de la Sección Agronómica por los Poderes del Estado.

5.º Para que igualmente manifestara si las 15'00 pesetas que se pretende cobrar por expedición de certificados, tienen como fundamento y origen de exacción la tarifa que para expedición de certificados de "indole privada a requerimiento de particulares", autoriza a cobrar el artículo 20 del R. D. de Tarifas de 13 de Septiembre de 1919, inserto en la "Gaceta de Madrid" de 23 del propio mes, constituyendo, por tanto, flagrante infracción al aplicar ese cobro a funciones públicas del Estado ya retribuidas.

6.º Para que manifestara si por consecuencia de lo que se expresa en la pregunta anterior, la suma de pesetas que arroja en el año y se cobra por la expedición de los certificados susodichos y sin perjuicio de la situación transitoria de depósito tendrán como destino el de gratificación u obvención al personal del Ministerio y de la Sección Agronómica, y no el de ingresar en las Arcas del Tesoro para nutrir el Presupuesto del Estado.

7.º Para que sin previo pago de dicha exacción, ni de ninguna otra, y por concepto alguno, y en cumplimiento de su función pública y del deber que le imponen los preceptos legales vigentes, continúe expidiendo, gratuitamente, como hasta ahora, los certificados fitosanitarios en cuestión y cuantos documentos de cualquier indole sean precisos para la exportación de frutos de estas islas.

8.º Para que si considera que la exacción es legitima y debida, exprese las razones legales que le han determinado, con anteriori-

dad, a no hacerla efectiva, hasta el momento presente y cuáles sean las causas, también legales, en cuya virtud ha decidido cobrarlas ahora, después de transcurrir tan largo periodo de tiempo sin haber procedido a su percibo.

9.º Para que, en caso de negarse a lo que se interesa en el apartado 7 anterior, expresará con detalles iguales a los que se indican en los números 1 y 2 de este requerimiento, qué disposición legal, resolución de la Superioridad o mandato de funcionario, le impide acceder a lo que en el aludido número 7 se le pide, y además qué disposición, resolución o mandato le faculta para no expedir los certificados fitosanitarios de que se trata, sin previo percibo de tal exacción, no constando en ningún precepto legal la prioridad del pago que es privilegio, que ni el propio Estado goza para sus contribuciones.

10.º Para que el requerido quedara notificado de que si persiste en su propósito de no expedir aquellos certificados, sin hacer previamente efectiva la exacción mencionada, quedará fatalmente suspendida la totalidad de la exportación frutera de las islas de esta provincia, por no ser recibida en su destino sin cumplir aquel requisito, y de que, en tal supuesto, las clases agrícolas afectadas por las graves y trascendentales consecuencias que dicha suspensión ha de producirles, les exigirán, ante los Tribunales competentes, mediante el ejercicio de las acciones de toda indole que procedan, la indemnización de los daños y perjuicios que se les ocasionen.

11.º Para que, a los fines que se expresan en el apartado 10 precedente, en relación con la Ley de Responsabilidad Civil de los empleados públicos de 5 de Abril de 1904 y del Reglamento dictado para su ejecución de 23 de Septiembre siguiente y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo primero de aquélla, se haga saber al

## LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visitenos y será nuestro mejor cliente. REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.

Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Mansanilla, de JUAN FERNANDEZ OLIVA  
Teléfono 1.539  
LA LAGUNA



# Información Telegráfica de

## De Madrid

### El ministro de la Guerra, general Masquelet, se encuentra optimista

Madrid, 8 19'15.—El ministro de la Guerra, general Masquelet, ha hecho diversas manifestaciones a un periodista con respecto a su departamento.

Empieza por declarar que todo el personal del Ministerio de la Guerra está preparado moral e intelectualmente para cumplir brillantemente su cometido.

Las deficiencias que puedan observarse, agregó, no son imputables a la preparación técnica ni al entusiasmo profesional y patriótico de nuestros militares. De ahí nace su optimismo. De hombres inteligentes y de corazón tiene España un magnífico caudal.

Continuó diciendo que no hay que dejar pasar un día más sin dedicar la máxima solicitud al problema que crea la constitución geográfica de España. Así mejorará la capacidad nacional para afrontar con serenidad los momentos de crisis exterior que se suceden con ritmo vertiginoso desde principios de siglo, sin que les sirva de recuerdo la tragedia de 1914 como freno.

Preguntado si proyecta alguna reforma u organización dentro del Ejército, contestó que estima necesario consolidar y ensanchar lo actual.

Ello encierra un sinnúmero de problemas, como los de armamento, material, acuartelamiento, etc.

Dice que además dedicará especial atención a la conservación de las características morales de nuestros militares.

Un periodista le preguntó si la amenaza de un conflicto internacional le sugiere la urgencia de adoptar prevenciones relativas a movilización o defensa del territorio, a lo que contestó que no ha llegado este caso, pero que si llegaran estas inquietudes al seno del Gobierno, las medidas que pudieran adoptarse no serían a la superficie.

Sobre si sería partidario de intensificar los servicios de aviación y los demás elementos modernos que serán necesarios en una futura guerra, dijo que sin despreciar estos medios, hay que conceder suma importancia al soldado como tal soldado.

Además se muestra partidario

de no copiar los modelos extranjeros en lo posible.

Finalmente preguntado si en el caso de una guerra europea considera procedente la neutralidad de España, respondió:

—El hecho de desempeñar la cartera de Guerra en un Estado que constitucionalmente es enemigo de la guerra, ya indica su deseo de neutralidad.

Además, los soldados, aunque teóricamente tienen que ser partidarios de la guerra, por amor al país siempre frenan estos sentimientos.

### EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA CONVERTIDO EN FIESTA DEL EJERCITO?

Madrid, 8.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una circular referente a la conmemoración del cuarto aniversario de la instauración de la República.

El 14 de Abril se izará el pabellón nacional en los edificios militares. Las tropas vestirán de gala. En las plazas en que exista artillería se harán las salvas.

Se harán recepciones, se celebrarán revistas y desfiles militares, invitándose a las autoridades civiles correspondientes.

Por acuerdo del Gobierno, en Madrid tendrá esta fiesta carácter de homenaje al Ejército, por su conducta abnegada en el pasado movimiento revolucionario.

Se dará comida extraordinaria a las tropas, entregándose además a los cabos y soldados presentes en filas una peseta y cincuenta céntimos, respectivamente.

### LAS JUVENTUDES DE ACCION POPULAR DISPUESTAS A SEGUIR EN TODO A SU JEFE, SENOR GIL ROBLES

El Consejo nacional de las Juventudes de Acción Popular ha dirigido a las juventudes de España un extenso manifiesto, diciendo que el jefe de su partido llegó en su transigencia al límite posible.

Muchas veces, en estos últimos años, al defender y salvar a España, ha defendido al régimen. Sin embargo, hubo de plantarse en el momento preciso al defender la

opinión pública de los distintos extremos que fueron objeto del requerimiento de referencia y que ponen de relieve los diversos aspectos del grave problema planteado, así como la contestación dada por el señor ingeniero requerido, que evidencia el reiterado propósito de eludir el amplio y total esclarecimiento de la cuestión debatida, alegando faltas de respeto y desconsideraciones que ningún funcionario público puede invocar ante quien, lícitamente, ejercita sus derechos, en defensa de los legítimos intereses del país, gravemente amenazados por la decisión de la Sección Agronómica Provincial.

El artículo 20 de la Instrucción de 13 de Septiembre de 1919 a que se alude en el apartado 5.º del requerimiento transcrito, dice así: "Siempre que los individuos del Cuerpo de Ingenieros agrónomos tengan que realizar trabajos de su profesión "por orden" de gobernadores, jueces u otras autoridades residentes en las provincias donde presten sus servicios, a "instancia" de Corporaciones, Compañías o particulares, o por consecuencia de proyectos, expedientes, reconocimientos o peticiones que por "las mismas se promuevan", tendrán derecho al abono de los gastos que en las expresadas operaciones se les origine".

Para dar cuenta del resultado del requerimiento anterior, tomar los acuerdos procedentes para las nuevas determinaciones que han de adoptarse en este importante asunto, esta tarde, a las 3, en la Mancomunidad Provincial, se celebrará una nueva reunión, a la que ha sido citada la mayoría de los agricultores y exportadores de frutos de esta isla.

dignidad de Acción Popular, que defiende el decoro de España.

Agrega: La suerte está echada. Estamos obedientes ciegamente a su voz de mando. Grupos de ciudadanos de la J. A. P. están dispuestos a recorrer España en propaganda jamás superada.

Termina diciendo que ante las deslealtades y los pactos oscuros de los neosocialistas gobernantes, la J. A. P. se siente más en su puesto que nunca, por lo cual está dispuesta a seguir fielmente la suerte de su jefe.

### PROYECTOS DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, SENOR PRIETO BANCES

El ministro de Instrucción Pública, señor Prieto Bances, ha declarado a un informador sobre los trabajos de su departamento que desde hoy se interesará por resolver las cuestiones que ya conoce desde el tiempo en que fue subsecretario del Ministerio.

Agregó que el martes, por la tarde, reunirá en su despacho al rector de la Universidad de Madrid y a los rectores de las demás Universidades, para tratar de las cuestiones generales.

El jueves lo hará también con los decanos de las Facultades de Filosofía, para ver si se resuelve el pleito que se sostiene hace cerca de dos años.

### CUARTA ASAMBLEA NACIONAL DE LA F. S. I. T. (FEDERACION DE SINDICATOS DE INICIATIVAS DE TURISMO)

El Patronato Nacional de Turismo celebró ayer la inauguración de la cuarta Asamblea Nacional de la Federación Española de Sindicatos de Iniciativa y Turismo.

Presidió el acto el ministro de Instrucción Pública, señor Prieto Bances.

El presidente del Sindicato de Madrid dirigió un saludo a los reunidos.

Después pronunciaron discursos otros asambleístas, hablando en nombre del alcalde de Madrid el señor Verdés Montenegro.

El ministro de Instrucción Pública encareció la importancia del turismo en el aspecto económico, añadiendo que el problema del turismo es un problema de propaganda y de dinero. No obstante, no puede soportarse con impuestos, sino con aumento de tarifas bien reglamentadas.

Se mostró dispuesto a crear una Escuela de Hoteleros y de Agentes de turismo.

Después del discurso del ministro, la Asamblea comenzó sus tareas ordinarias.

### FALLECE LA VICTIMA DE UN SUCESO

En el Equipo Quirúrgico ha dejado de existir la joven Concepción Cedón, que días pasados fue herida por su antiguo novio en la calle de Antonio López.

Momentos antes del fallecimiento se le había extraído el feto, que también estaba muerto.

### TERMINA EL VUELO DE CLAVILEÑO

Al aeródromo de Barajas llegaron ayer cinco aeroplanos ocupados por pilotos, militares y periodistas, que han corrido por el aire la ruta de don Quijote.

Después se celebró la entrega al piloto don Ramón Torres del trofeo Hammond 1934, que se le ha concedido por su magnífico vuelo de turismo al Africa central.

### OPTIMISMO DEL MINISTRO DE HACIENDA SENOR ZABALA

El ministro de Hacienda, señor Zabala, manifestó a los informadores que la situación de la Hacienda requiere saneamiento, pero que la crisis general de España lo dificulta grandemente.

Añadió que le satisfacen las manifestaciones de los ministros de Agricultura y Gobernación, señores Benayas y Valladares, quienes prometen devolver la tranquilidad a España que repercutirá en las actividades nacionales, que podrán desenvolverse en otro radio de acción social y económica.

Terminó diciendo que ve el por-

### Luis Fernández González

MEDICO  
Enfermedades de la mujer y partos  
Consulta diaria de 9 a 12.  
Fernán Galán, 19

venir halagador en un futuro próximo.

### TOMA POSESION EL DIRECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

Ha tomado posesión de su cargo el director de Primera Enseñanza.

### OTRAS TOMAS DE POSESION

También han tomado posesión el subsecretario de Instrucción Pública y el subsecretario de Sanidad.

### ROMANONES VISITA AL GENERAL MASQUELET

El viejo donde de Romanones, acompañado de una comisión de Guadalajara, visitó al ministro de la Guerra, general Masquelet, para informarle de varios asuntos de aquella capital y pedirle su apoyo ante el Gobierno del cual forma parte.

### EL SEÑOR PORTELA VALLADARES SIN NOTICIAS

El ministro de Gobernación manifestó a los informadores que carecía de noticias de interés que comunicarle, únicamente que reina tranquilidad en toda España.

### VARIOS MINISTROS VISITAN AL SENOR LERROUX

Han visitado al señor Lerroux los ministros de Obras, Gobernación y Guerra, señores Guerra del Rio, Portela Valladares y Masquelet.

Al salir el señor Valladares manifestó que no sabía cuando iría a Sevilla.

Añadió que por hallarse el señor Alcalá Zamora algo indispuesto, el señor Lerroux acudiría con la firma a su domicilio.

Terminó diciendo que el jueves recibiría las visitas anunciadas, con preferencia a las de diputados.

### INCIDENTE POR TRABAJAR?

En la Ciudad Universitaria se presentaron varios grupos de obreros pretendiendo trabajar, pero fueron disueltos por los agentes, quienes se vieron obligados a dar varias cargas.

### Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 8 de Abril	
Libras esterlinas, máximo	35'55
Idem mínimo	35'45
Franco franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'37
Idem mínimo	7'35
Liras, máximo	61'30
Idem mínimo	61'10
Franco suizos, máximo	238'00
Idem mínimo	237'75
Franco belgas, máximo	24'95
Idem mínimo	24'85
Reichsmarks, máximo	2'96
Idem mínimo	2'94
Floines, máximo	4'96
Idem mínimo	4'95
Pesos argentinos, máximo	00'00
Idem mínimo	00'00
Coronas checas, máximo	30'00
Idem mínimo	30'70
Coronas suecas, máximo	1'84
Idem mínimo	1'82

## FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA  
(Mineral natural)

DEPOSITO:  
Candelaria, 19 Tel. 1145

## Compra de oro

**AVISO IMPORTANTE**

Ha llegado a esta capital el representante de la casa más importante de España que paga más altísimos precios por toda clase de objetos de oro y plata, cadenas, relojes, pulseras, anillos, zarcillos, dentaduras, rosarios; no le importe aunque estén rotos y sea poca la cantidad, se le pagará a buen precio.

**NOTA DE MONEDAS**

Por una de 25'00	55'00
Por una onza de 80'00	175'00
Por una libra esterlina	55'00
Por una de veinte francos	44'000
Y por una de veinte dólares	220'00

**EN CANTIDAD PRECIOS ESPECIALES**

No descuidarse si quiere vender a buen precio sus prendas rotas y nuevas.  
Días de compra en Santa Cruz de Tenerife hasta el día 12 de Abril. Si no quiere usted molestarse en llevarlas al Hotel puede avisar al teléfono 1.070.

**HOTEL PALACE, PLAZA 1.º DE MAYO NUM. 14**  
REPRESENTANTE: MANUEL RODRIGUEZ

No vendan ningún objeto sin consultar antes precios con esta casa.

**EL SEÑOR**

## Don Adolfo Carrillo Frago

Falleció en esta ciudad el día 2 de Abril de 1935, a las 17 horas, después de recibir los Auxilios Espirituales.

Su desconsolada esposa, doña María González Díaz; hija, María Luisa; hermanos, doña Mari Reyes (ausente), doña Florinda, don Angel y don Roberto; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades, asistan a la Misa que en sufragio de su alma se celebrará mañana, miércoles, a las 8 y media, en La Pureza, de esta capital; el jueves, desde las 6 y media hasta las 9, cada media hora, en la Santa Iglesia Catedral de La Laguna, y a los funerales, el sábado, a las 8 y media, en la parroquia de Santo Domingo de la misma ciudad de La Laguna.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Abril de 1935.

**El señor**

## D. Arturo Saval y López de Vergara

Falleció en Madrid el día 28 de Marzo de 1935  
D. E. P.

Su hermana, doña Adela Saval y López de Vergara (ausente), y demás familiares;

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, y asistan a la Misa que por su eterno descanso se celebrará mañana, miércoles, día 10, a las 8, ante el Altar de N. S. de las Tribulaciones de la parroquia de San Francisco; por cuyos favores quedarán profundamente agradecidos,

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Abril de 1935.

## De Provincias

### Discursos de los señores Pascual Leone y Gordón Ordás

Palencia, 8.—Se verificó ayer en esta ciudad un mitin organizado por Unión Republicana.

Intervino primeramente el señor Pascual Leone, que analizó la última crisis gubernamental.

Afirma que Gil Robles se propuso en último extremo desplazar a Lerroux para sustituirle.

Añadió que pronto se disolverán las Cortes.

Luego habló el señor Gordón Ordás, quien hizo historia de la pugna entre los radicales socialistas, que culminó en la crisis de Diciembre de 1931.

Desde entonces defendió la necesidad de constituir la derecha republicana. El llamado a hacerlo, agregó, era el señor Lerroux, puesto que don Niceto Alcalá Zamora se halla inutilizado a este fin por seis años, y Maura no tiene condiciones para dirigir un partido de masas.

La mayor responsabilidad de Lerroux es no haber constituido esa derecha.

Sigue diciendo el señor Gordón Ordás que no se vaciló en provocar la revolución del pasado Octubre.

### Ejercicios Espirituales para caballeros y jóvenes

en la parroquia de la Concepción, desde el domingo 7, a las seis y media de la tarde.

Los dirigirán los P. P. Vicente Alcorta e Ignacio Cantarell.

### HOMENAJE AL SENOR LERROUX

Cáceres, 8.—Ayer por la mañana llegó a esta capital el ministro de Estado, señor Rocha, para asistir en nombre de don Alejandro Lerroux a los actos celebrados en su honor.

En la Diputación se celebró con este motivo una recepción que resultó brillantísima, y a las once de la mañana se colocó la primera piedra del edificio que se construirá para el Gobierno civil.

Seguidamente se descubrió una lápida que da el nombre de Alejandro Lerroux a la Avenida donde se levantará el citado edificio.

También se celebró un banquete, pronunciándose discursos en elogio del señor Lerroux y del Ejército.

### UNA CONFERENCIA DEL EX MINISTRO DON CIRILO DEL RIO

Zaragoza, 8.—En el salón de actos del Ateneo de esta ciudad pronunció una conferencia sobre temas económicos el ex ministro de Agricultura don Cirilo del Río.

Se ocupó preferentemente de los arrendamientos rústicos, concurrendo al acto muchos agricultores.

### ASAMBLEA DEL PARTIDO FEDERAL

Murcia, 8.—En el local de Unión Republicana se verificó el acto de apertura de la Asamblea nacional del partido federal democrático.



# la Península y Extranjero

asistiendo representaciones de Madrid y provincias.

La Asamblea ha expresado su satisfacción al Comité ejecutivo nacional por la labor preparatoria que ha realizado.

Los señores Barriobero, Sahornil y Hernández pronunciaron discursos de salutación.

Se pusieron a discusión varios temas relativos al momento político, reinando cordialidad y entusiasmo.

El martes se verificará el acto de clausura de la Asamblea.

## EN ASTURIAS SE PACIFICAN LOS ESPIRITUS, APEDREANDO A LA BENEEMERITA

Oviedo, 8.—En Langreo, unos desconocidos apedrearon a un grupo móvil de la Benemerita, hiriendo a dos guardias.

La fuerza disparó al aire, ahuyentando a los maleantes, tres de los cuales fueron detenidos.

## SIGUEN DIMITIENDO LOS GESTORES CEDISTAS

Albacete, 8.—Los gestores municipales pertenecientes al partido de Acción Popular han presentado su dimisión.

Continúan en sus cargos únicamente los que fueron elegidos por votación popular.

## NO SE ACEPTA LA DIMISION DE UNOS GESTORES DE ACCION POPULAR

El jefe provincial de Acción Popular ha comunicado al gobernador civil la dimisión de los gestores municipales y provinciales cedistas.

Estas dimisiones no fueron admitidos por la primera autoridad de la provincia.

## RECLAMACION DE UN SUBDITO ITALIANO

Barcelona, 8.—Las autoridades italianas han reclamado al súbdito del mismo país llamado Ginetta, por el cual tenían ofrecidas 40.000 liras.

## APUNALA A SU ESPOSA POR CUESTION DE CELOS

Albacete, 8.—El vecino Diego Ramos apunala gravemente a su esposa Nieves Ferrer.

El hecho se atribuye a cuestiones de celos.

## OTRA SEÑORA ES HERIDA DE DOS TIROS POR SU ESPOSO

Zaragoza, 8.—Conrado Gil Arregui disparó contra su esposa, hiriendo a gravemente.

Esta, llamada Enriqueta Ortega, al igual que su esposo, procede de Oviedo.

La esposa manifestó a las autoridades que al hallarse limpiando la ropa de su marido se le disparó la pistola, pero los vecinos aclararon el suceso.

## RACHA DE ATRACOS

Albacete, 8.—Han sido detenidos cinco atracadores que actuaban en la carretera de Vallvidrera.

Todos ellos cuentan 19 años de edad.

Se da el caso de que para cometer los atracos usaban pistolas de juguete.

## ROBAN 1.800 PESETAS A UNA EMPRESA DE AUTOBUSES

Sevilla, 8.—Cinco pistoleros pe-

netraron en las oficinas de la empresa de autobuses "Los Marillos", llevándose 1.800 pesetas.

## UN JUEZ ES MUERTO POR SU CHOFER PARA ROBARLE

Toboso, 8.—El juez don Juan Infesta Zapata, que acababa de cobrar seis mil pesetas, fué muerto por su chófer, el cual le hizo varios disparos por la espalda al encontrarle en el jardín.

También resultó herida la esposa del juez, doña Enriqueta Ortega.

El agresor se dió a la fuga.

## GRAN MITIN FASCISTA

Jaén, 8.—En esta ciudad se celebró un mitin fascista, hablando, entre otros, don José Antonio Primo de Rivera, quien atacó a la política de izquierdas y de derechas, diciendo que el Parlamento es un hormiguero de parásitos, que los partidos son rémoras de la nave nacional y los hombres de izquierda y derecha sarcomas que se crecen con la sangre de España que no revivirá mientras no se imponga el descuje de todos estos sistemas y personas.

Atacó a las injusticias cometidas con unos pobres diablos ejecutados, mientras se indulta al hombre sin entrañas González Peña, que es responsable de cuatro mil vidas y más de doscientos millones por daños, robos e incendios.

Terminó el acto con una manifestación integrada por más de mil personas, la cual al ser disuelta por los agentes se mantuvo uniformada, dando lugar a que se repartieran numerosos palos y bofetadas entre fascistas y grupos de otras fracciones que trataban de impedir el acto.

## MITIN UNION REPUBLICANA

Orense, 8.—Se celebró un mitin de Unión Republicana, que no respondió a la expectación que había causado su anuncio ni a la propaganda que se le había hecho, pues concurrió escaso público.

Había don Diego Martínez Barrio, declarando que le extraña mucho la petición del señor Gil Robles referente al Ministerio de la Guerra, y abogó por la unión de los republicanos ante el peligro en que se halla la República.

## CONSAGRACION DEL NUEVO OBISPO DE OVIEDO

Vitoria, 8.—Con un entusiasmo inusitado y una concurrencia de público jamás vista se celebró la consagración del nuevo Obispo de Oviedo don Justo Escheguren, no asistiendo el Nuncio de S. S. monseñor Tedeschini, por hallarse indisputado.

## RUIDOSO CONSEJO DE GUERRA

Oviedo, 8.—Mañana se verá el Consejo de Guerra contra el tranviario Francisco Prieto, que voló el Instituto con doce toneladas de dinamita cuando el inmueble se hallaba lleno de prisioneros y entre ellos varios P. P. paúles, varios seminaristas y otros religiosos cuyas vidas se salvaron milagrosamente al no quedar en pie más

que las paredes de la clase en que ellos se hallaban preparándose para bien morir, menos el P. Pallarés, que sucumbió al romperse la capa de un guardia civil que le servía de sogá para descender por una ventana.

El Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales pide para el reo la pena de muerte.

## BENEFICA COMISION CATALANA

Ayer llegó la Comisión catalana que repartirá ropas y obietos entre los damnificados por la revolución.

A su llegada fué recibidísima por el pueblo y las autoridades, pronunciándose discursos por ambas partes.

## EL SEÑOR GIL ROBLES ES VITOREADO EN SU TIERRA

Salamanca, 8.—El sábado por la noche llegó el señor Gil Robles, acompañado del Padre Laburu, y con el cual piensa pasar unos días en la finca de los ganaderos Pérez y Tabernero, para descansar y para que no le molesten con nuevas proposiciones de recomposición mayoritaria ni minaritaria del Gobierno.

Fuó muy recibido, dándosele numerosos vivas y alabando su castellana postura frente a las injusticias y tramas masónicas.

## NUEVAS DAMAS DE LA CRUZ ROJA

Toledo, 8.—Se ha impuesto el brazalete a las nuevas enfermeras de la Cruz Roja, asistiendo las autoridades y pronunciándose discursos.

Seguidamente se colocó la primera piedra para el Dispensario de la Cruz Roja, colocándola y bendiciéndola el Primado Dr. Isidoro Gomá Tomás.

## GRANADA ESTA QUE ESTALLA

Granada, 8.—Las fuerzas vivas de esta ciudad han organizado una manifestación que no les fué permitida, y después de haber puesto pliegos en los centros oficiales re-

**LA PRIMAVERA.**

es la estación más indicada para la desintoxicación del organismo. Por lo tanto, esta es la época en la cual más que nunca es indispensable el uso de la Magnesia S. Pellegrino, que nunca se puede hacer una buena cura depurativa en forma sancillísima, sin molestias y con mínimo gasto. Una cucharada de MAGNESIA S. PELLEGRINO, tomada con agua, por la mañana, libra al cuerpo de las impurezas y de los residuos dañinos acumulados en el organismo durante el invierno, regulariza la digestión y facilita las funciones intestinales.

**MAGNESIA S. PELLEGRINO**

Con y sin azúcar, cada pastilla 0.50, frasco pastillas 3.25  
Esterilizante, cada pastilla 0.75, frasco pastillas 4.50

**PRECIOS**

ciendo muchas firmas han salido para Madrid a protestar del proyectado traslado de las fuerzas de la guarnición a Jaén y Sevilla.

cuales hay que salir y saldremos tan pronto como lo quiera la CEDA.

## OTRA CONFERENCIA ALBA-GIL ROBLES

Terminada la sesión en la Diputación Permanente de las Cortes, los señores Alba y Gil Robles confreenciaron unos veinte minutos, diciendo éste al salir que la entrevista solo tuvo por objeto el escuchar al señor Alba, que le había llamado por teléfono.

Se sabe que el señor Alba contó al señor Gil Robles los resultados de las gestiones que venía realizando, confirmando el jefe de la CEDA que en la reunión de mañana la CEDA facilitaría una nota y que esta semana y la próxima las iba a dedicar al descanso y meditación.

## DECLARACIONES MINISTERIALES

El ministro de Hacienda ha notificado que la mayoría de los problemas de su departamento son resultantes de hechos económicos y sociales ajenos totalmente a la Hacienda, que requiere una ardua labor de saneamiento y que de momento es imposible porque se requiere modificar las contribuciones directas y la contribución sobre la renta que es susceptible de mayor desarrollo, teniendo en cuenta las condiciones excepcionales de España, para dominar la depresión económica.

El ministro de Obras, señor Guerra del Río, también manifestó que el decreto de coordinación ferroviaria ha producido más de 20 millones en impuestos de transporte, esperando que la cifra se duplique.

También habló del paro obrero, diciendo que conferenciará hoy con los directores generales de la M. Z. A. y Norte para tratar de los problemas que afectan al personal.

## REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

A las 5.30 se reunió la Diputación Permanente de las Cortes, presidiendo el señor Alba, quien manifestó al salir que se habían denegado todos los suplicatorios, excepto el de Amador Fernández, quedando en estudio los del Diputado Comas y otros varios que han pasado a la Comisión dietaminadora.

Terminó diciendo que el señor Royo Villanova protestó del hecho inculco en Gobiernos de España, de que haya ocho ministros que no son diputados.

# DEPORTES

## Resultado de los encuentros de la primera división de la Liga

### EL MADRID VENCE AL RACING DE SANTANDER

Madrid, 8.—Se jugaron ayer los encuentros pertenecientes a la primera división de la Liga, con los siguientes resultados:

En Madrid, el titular venció al Racing de Santander por tres tantos contra dos.

### DERROTAN AL ATHLETIC MADRILEÑO

En Valencia, el titular derrotó por dos contra cero al Athletic de Madrid.

### EL OVIEDO GANA EN CAMPO CONTRARIO

En San Sebastián, el Oviedo consiguió un triunfo sobre el Donostia local, por cinco tantos contra tres.

### CONTINUA EL BETIS EN SU PUESTO PREFERENTE

En Sevilla, el Betis local propor-

cionó al Español una apastante derrota, por cinco tantos contra cero.

### UN DIFICIL TRIUNFO DEL ATHLETIC DE BILBAO

En Bilbao, la contienda entre el Athletic local y el Arenas terminó con el triunfo del primero por un goal a cero.

### EL BARCELONA DERROTADO EN SU TERRENO

En Barcelona se enfrentaron el titular y el Sevilla, venciendo éste por tres tantos contra dos.

### CLASIFICACION ACTUAL

Después de los encuentros reseñados, los equipos participantes en la primera división quedan clasificados por puntos de la siguiente manera:

## PUNTUACION

### Primera División

	J.	G.	E.	P.	F.	G.	Pn.
Betis.	19	14	2	3	36	17	30
Madrid.	19	14	1	4	49	26	29
Oviedo.	19	11	1	7	52	39	23
Barcelona.	19	9	2	8	61	35	20
Athletic Madrid.	19	9	1	9	40	34	19
Athletic Bilbao.	19	7	5	7	46	41	19
Sevi la.	19	7	6	7	32	36	19
Valencia.	19	9	0	10	40	36	18
Español.	19	7	2	10	36	49	16
Donostia.	19	6	3	10	34	34	15
Racing Santander.	19	5	1	13	22	49	11
Arenas.	19	3	3	13	16	45	9

## Madrugada

### COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Madrid, 9 218.—En los pasillos del Congreso y en un grupo en el cual se encontraban los señores Akpán, Casanueva y otros, don Emiliano Iglesias dijo que veía venir otra crisis porque esta situa-

ción no puede prolongarse, pues es realmente una dictadura.

El señor García Hidalgo le replicó: "Eso allá su jefe".

Contestándole don Emiliano que su jefe no había tenido más remedio que afrontar patrióticamente esta dictadura que le han impuesto unas circunstancias de las

## Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO  
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Bandá Orpheo Un gramó y Cronos "Osa". Última modera.

MARTES 9 DE ABRIL

A las 8'15 y a las 10'15, formidable programa sensacional, en español.

1.º Estreno del divertido dibujo animado

DIETA DE HOLLYWOOD

2.º Estreno de la grandiosa superproducción Fox, explicada en español.

LOS ULTIMOS VEINTE AÑOS

La marcha del mundo desde el atentado de Sarajevo hasta nuestros días.

Cuanto ha registrado la historia de la humanidad durante los años 1914 a 1934, preñados de luchas, de amenazas, de anécdotas histó-

ricas, de inquietudes para los hombres.

Escenas verdaderas, sin truco, de la guerra europea. Torpedeamiento de buques. La lucha y penalidades de las trincheras. La devastación de Bélgica. El bombardeo de Belgrado. La batalla de los Dardanelos. La batalla de las Islas Falkland. La guerra en el aire. El bombardeo de Londres por los dirigibles. La ofensiva germanica y la contraofensiva aliada.

Un gran éxito en español. Un esfuerzo titánico de Fox.

Desde las cuatras se despachan entradas. Teléfono 621.

## PARQUE VICTORIA

LA LAQUINA  
MARTES 9 DE ABRIL

A las 6'30 y a las 9'45, último día de exhibición del siguiente extraordinario programa de gran éxito:

1.º El interesante complemento nacional

TOLEDO

2.º La gran superproducción JANE EYRE

Lo que me gusta es la calidad que los singulariza.

Elaborados expresamente para evitar los males de garganta.

CIGARRILLOS de Virginia  
**CRAVENA**  
CON BOQUILLA DE CORCHO  
Fabricados por Craven. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

**Peluqueria Moderna para Señoras**  
SERVICIO ESMERADISIMO.  
HIGIENE Y CONFORT  
**Ondulación Permanente**  
LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS  
Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Más en plus)  
CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 72.

**AVISO**  
La Optica América participa a su distinguida clientela y al público en general que ha abierto su nuevo local en la calle de Botón de Rosa número 2, con personal especializado para todo lo relacionado con el Ramo. Y cuenta con un extenso surtido de cristales de todas clases y monturas  
SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA





# INFORMACIÓN DEPORTIVA



DE ACTUALIDAD FUTBOLISTICA

## Los partidos del domingo

**EL TENERIFE DERROTA AL SALAMANCA, POR OCHO TANTOS A UNO**

Se propuso el Salamanca llegar a la "co.a" y lo ha conseguido, e igualmente se propusieron varios de sus jugadores eñar a perder el encuentro del pasado domingo y un 8-1, que no llegó, por cierto, a reflejarse en el marcador por terminarse la numeración, fué la realidad de lo que fué el partido. Nunca un resultado tan justo. El desconcierto y principalmente la indisciplina que reina en las filas del equipo "fascista" fué el verdadero motivo de que el Tenerife se anotara un triunfo más sobre el equipo del barrio alto. No supieron aceptar dignamente la desventaja del encuentro y con ello dieron amplísimo margen para hacer el ridículo. Porque esto y no otra cosa fué lo que vimos en las huestes de Galván.

Poco tiene el encuentro que contar de sí, pues salvo los primeros quince minutos, tiempo en que tardó el Tenerife en "entrar en vena", y en que el dominio fué alterno y quizá con más peligro en las avanzadas de la delantera del Salamanca, el resto hasta el descanso fué de completo dominio para el titular.

Hablar de los que vimos sobre la cancha después del descanso más vale silenciarlo por decoro deportivo. Únicamente hemos de llevar nuestra más enérgica protesta a conocimiento de la Federación para que ponga coto con sus castigos a que espectáculos de esta índole se repitan.

Como anotábamos, el partido tuvo lucimiento en los primeros quince minutos. Logró el Salamanca desbordar la defensa del Tenerife y llegar frente a Fernández, malogrando siempre el remate.

Se impuso el Tenerife y puso varias veces en peligro el marco de Barreto, pero los postes le fueron fieles a este. Dos magníficos tiros de Chicote que inmovilizaron al meta del Salamanca los salvó el larguero.

No decayó por esto el ánimo en la delantera del titular y vieron sus esfuerzos compensados con el primer tanto, obra de Chicote al rematar un centro de Luzbel.

A los pocos minutos conseguía el Salamanca el tanto del empate. Hemos de anotar que este fué conseguido por el exterior izquierdo del Salamanca estando en completo "off-side", pero que el árbitro por estar cubierto con los jugadores no pudo apreciar.

Ni una sola protesta por parte de los jugadores del Tenerife tuvo el fallo del árbitro, pero... ¡Si llega a pasar en la puerta del Salamanca!

Comenzó el Tenerife a partir de este momento la confección de la "serie". Melito, que aunque un poco retrasado, jugó estupendamente consiguió el segundo al ir en tromba al remate. No quiso servando ser menos y en una buena avanzada, después de driblar al defensa cruzó el tiro lo suficiente para quitarlo del alcance de Barreto.

Parece iniciarse una disputa entre la delantera del Tenerife por ver quien es el autor del siguiente y Nieto se lleva la preferencia al marcar de cabeza el cuarto, último de la primera parte.

Después del descanso el Salamanca empleó la táctica de ceder todo el juego por el lado de Roig, ya que Sosa en el lado contrario no había dado una en el primer tiempo. Pero no contaban con la guardia que tenía el jugador preferido del equipo "negro". Arencibia, en una tarde genial, le anuló por completo dando con ello lugar a que el contrario se molestara. Y por aquí vino el "10".

Al serle pitada una falta a Roig, éste, encolerizado, lanzó el balón contra el árbitro, y éste en completo derecho lo expulsó fuera del campo. Que no se va Roig y tiene que intervenir Galván para que se marche, pero éste, pesado, sigue en el puesto largo rato hasta que por fin se retira.

Es el Tenerife el que está solo en el campo, pues los contrarios casi

ni hacen por defenderse. Y así viene la "racha", y para no cansar diremos que Luzbel y Nieto alternativamente y por partes iguales hicieron que el encargado del tanteador se viera en el compromiso de dejar el hueco del Tenerife en blanco.

Antes del último, tanto en una discusión del meta salamanquista con el árbitro, aquel intenta agredirlo y es expulsado del campo sustituyéndole Cedrés.

Del arbitraje solo podemos decir que lo encontramos bueno hasta que los jugadores del Salamanca quisieron, pues fueron ellos con su actitud los que dieron lugar para que aquel finalmente llegara al desconcierto. Estuvo bien la expulsión de Roig y quizá fué condescendiente al aguantar las injustificadas protestas de los compañeros.

**EL UNION, DESPUES DE UN PARTIDO SIN INTERES, DERROTA AL VICTORIA, DE LAS PALMAS, POR 4-1**

No respondió el campeón de la vecina Isla, al interés que su encuentro frente al Union había despertado, pues se nos most.ó en el transcurso de los noventa minutos como un conjunto pobre y falto de mejores componentes que no se hacen el representante digno del fútbol de la vecina Isla. Sabíamos que el fútbol, acrecentada su decadencia en Las Palmas, no contaba este año con un equipo que pudiera hacer un vistoso papel en la Península para el próximo Campeonato, pero también sabemos de buena fuente que el Union Marino, si no campeón, si es el mejor cuadro que allí existe.

El Union no fué tampoco el equipo de empuje para los canarios. Esperábamos una mejor actuación en Quico, pero tiene sobre él el defecto de la falta de partidos. Varias ocasiones tuvo para hacer llegar el balón al fondo de la red y de estar en forma, como creímos encontrarle, otro hubiera sido el resultado que los forasteros se hubieran llevado de este su primer encuentro.

El partido resultó en extremo aburridísimo, poniendo la única nota de colorido y emoción, ya que era nuevo, las varias ocasiones que Mesa I se decidió a tirar a gol. Por dos ocasiones y por verdadero milagro no marcó tantos para su equipo, pero no por ello dejamos de apreciar en él las inmejorables cualidades que posee.

En todo el transcurso de la primera parte y bastante de la segunda no surgió el tanto del Union por ninguna parte, a pesar que las iniciativas en las jugadas y el dominio le fué favorable. Quizá el Victoria en ligeros chispazos tuvo la ocasión más clara de abrir el marcador, pero sencillamente, son muy malos.

Por fin, últimamente, consiguió el Union abrir brecha y marcar el primer tanto. Un magnífico centro de Núñez lo remató Gabriel imparablemente. A los pocos minutos Quico remató solo ante el portero y este despegó fojo en los pies de su defensa, pero que este por la fuerza con que le dió lo hizo morir en su mismo marco.

Un avance de los blanqui-negros sobre la puerta del Union es aprovechada por su interior derecho para marcar el tanto de honor.

Presionan un poco los forasteros, pero Basilio se encarga de alejar el peligro.

Quico, que parece estar más a tono, consigue en una brillante jugada anotar el tercero para los suyos y faltando segundos para terminar el encuentro es Gabriel el encargado de cerrar el marcador.

El arbitraje a cargo de Rios, acertado, fácil e imparcial.

Y así fué como sin pena ni gloria vimos el pasado domingo desfilar por la cancha del campo de la Avenida al conjunto que irá este año a representar el fútbol canario a la Península.

No sabemos por qué, y malo que pronosticamos, pero nos parece que no pasan del campo del Mirandilla.



## REUMATISMO FRAXINOL Y ULMARENA

Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos

Venta en todas las farmacias Tratamiento completo Ptas. 10. Foliole gratuito sobre demanda a ANTONIO RENEDE. Farmacia. - La Laguna



## Medias y Calcetines Americanos



EXISTE SIEMPRE MEDIAS Y CALZETINES AMERICANAS

"ALLEN-A"

CON ELLO OS EVITAREIS RIDICULOS Y GASTAR PESETAS

## Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS amortizables desde 5 a 50 años, al 6 por ciento anual sobre fincas rústicas y urbanas.

Operaciones muy ventajosas para la construcción de casas, compras de fincas, traspasos de hipotecas, etc.

Los propietarios tienen facultad de amortizar en cualquier momento todo o parte de su crédito.

Habiendo llegado a esta capital el INSPECTOR del Banco que ha de reconocer las fincas que se ofrecen en garantía de los préstamos solicitados, se avisa por el presente a los señores que pudieran interesarse estas operaciones soliciten toda clase de informes y presenten sus peticiones de préstamos en las oficinas, calle de San José, 15. Apartado de Correos 121. Teléfono 127.

Absoluta reserva en la tramitación de estos préstamos.



Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200000000 Ptas

Capital desembolsado 100000000 Ptas

Reservas 59305000 Ptas

Sucursal de Sta. Cruz de Tenerife

Dr. Comenge Nos 6 y 8

Teléfonos 940-941-942

Apartado de Correos Número 100

Dirección Telefónica

HISAMER

DE GALLOS

## El partido de Salamanca derrota nuevamente al de La Espuela

Con una regular concurrencia de público y con un calor algo sofocante, se celebró el domingo último en nuestro Circo Gallera el séptimo domingo de contrata entre los partidos de La Espuela y Salamanca.

La expectación momentos antes de comenzar las peleas era grande, pues entre los partidarios de ambos partidos se habían cruzado numerosas apuestas.

A las dos menos veinte minutos aparecen los de la.

Primera

Gallino "momia", de 4-3, de una pelea, de la Murga, contra un gallo pinto, de 4-4 de peso, de una pelea, de don Joaquín Portugués, de Salamanca.

Desde los primeros revuelos se nota en ambos contendientes muy pocas ganas de pelear. Siendo la causa de esto la mala preparación, a cada batida del espuelino le contestaba el "fascista" de la misma forma, y a los 8 minutos de pelea ganó el de Salamanca, por que se aventajó más en los últimos minutos.

Segunda

Giro, de 4-1 de peso, nuevo, de don Miguel Herrera, contra un giro, de don Manuel Pérez, de 4-1 de peso, nuevo, de Salamanca.

Grandiosa pelea esta, en la que ambos gallos hicieron la mejor pelea de toda la temporada. En el segundo revuelo el público se dá cuenta de que va a ver una gran ríña, pues los contendientes se hieren bastante y destacándose un poco el del señor Pérez, que con sus prontas picadas en la pluma hiere de cuidado en un cachete a su adversario. No obstante esto, el espuelino se defiende bravamente, pero aún no habían transcurrido cinco minutos de pelea, el salamanquino se dá cuenta en el estado que se encuentra su enemigo, y tras unas batidas bastante peligrosas logra rendir al de La Espuela.

El público, tanto salamanquinos como espuelinos, completamente emocionado, ovaciona a los contendientes. ¡Desde luego, el vencedor pudo responder a tales ovaciones, pero el derrotado no lo pudo hacer por que su enemigo no lo dejó!

Tercera

Colorado, de 4 de peso, de una pelea, de don Alonso Tabares, contra un melado, de don Vicente Linares, de 4 de peso, nuevo, de Salamanca.

Desde que salen de los primeros revuelos, el de La Espuela queda tuerto, y a continuación semiciego, "handicap" que aprovecha el de Salamanca, para hacerse en estos momentos dueño de la situación.

Transcurren los minutos y el público grita, la mayoría pide una "tabla", otros gritan "tablón"; en fin, otros espectadores más conscientes no tienen más remedio que aguantar la enorme tabarra de los nerviosos aficionados. A los 25 minutos sin pena ni gloria vence el salamanquino.

Cuarta

Gallino, de don José Cambreleng, de 3-14 de peso, de una pelea, contra un colorado, de don Domingo Alvarez, de 3-14 de peso, nuevo, de Salamanca.

En el transcurso de la pelea queda enganchado el de La Espuela. Nuevamente queda enganchado, pero en esta otra ocasión, fojo; a continuación, se produce una cañera, el de Cambreleng se dá cuenta de lo que ocurre, y emprende a correr por la valla. Este procedimiento del salamanquino trae por efecto el derrumbamiento del espuelino, pues éste, a causa de la cañera, cuando seguía corriendo detrás del salamanquino, dejaba sendas manchas de sangre, por el terreno de combate, siendo es la causa de perder la pelea a los once minutos.

Quinta

Giro, de don Tomás Bravo, de

3-12 de peso, de una pelea, contra un colorado de don Bernardo Hernández, de 3-12 de peso, nuevo, de Salamanca.

Otra soberbia pelea fué esta, aunque no como la segunda. En los primeros minutos de la pelea, recibe el colorado una fuerte puñalada cerca de la rabadilla, por la que desangra. Esto no obstante, en el estado en que se encuentra, logra herir al giro, al que deja semi-ciego y medio loco con su actividad, sin que por ello nada consiga, pues el giro, después de ciego, es cuando se muestra deseso, aunque no muy cortador.

El giro, de un certero tiro deja tuerto a su enemigo; casi al final, hace que este se afloje demasiado. Ambos gallos parecen querer tomar las varillas; a los quince minutos el espuelino remacha a su enemigo.

Sexta

Melado, de don Alfonso Simó, de 3-9 de peso, nuevo, contra un giro de don Tomás Rodríguez, de 3-9 de peso, de una pelea, de Salamanca.

A la salida de los primeros revuelos queda cortado el melado, éste emprende la clásica cerra "gallística", el giro le sigue, pero según parece está cogido de una pierna el salamanquino; el colorado pierde una espuela, y ya más bien esta pelea resulta una gran lata.

Después de grandes chillidos del público, y unos cuantos palos—por cierto, mal dados, de los contendientes—a los treinta minutos los soldadores acuerdan dar la pelea tabla.

Séptima y última

Gallino, "embustero número 1", de La Murga, de 3-8 de peso, nuevo, contra un melado de don Mario Alonso, de 3-8 de peso, nuevo, de Salamanca.

Esta pelea duró aproximadamente unos cuatro minutos; después de varias batidas algo regulares, el "embustero" queda tuerto, y al fin se rinde.

Resumen

Muy bien los gallos "fascistas"; mal los espuelinos, estos no queriendo ser menos que los salamanquinos de los primeros domingos de contrata, emplearon el procedimiento de pelear muy entregado.

Y para terminar, me honro hacerle presente, una vez más, mi felicitación al partido de Salamanca, y agradeciéndole a los mismos el haber atendido a una manifestación hecha por mí el último domingo que hizo de soldador Angelito. Así se hace; como dice el refrán, "lo que está a la vista no necesita espejuelos".

Ahora hasta el domingo próximo. La ventaja general le corresponde a los de La Espuela, por 3 peleas.

MONTESINOS

\*\*\*  
El partido Nuevo, vence al del Puerto de la Cruz

A continuación de las peleas de Salamanca y La Espuela, contendieron en séptimo domingo de contrata los partidos del Puerto de la Cruz y Nuevo, de Santa Cruz.

Estas peleas se desarrollaron, con bastante precisión por los gallos contendientes, sobre-aliendo los de Tapia, mostrando estos mejor preparación que los portuenses.

En la última pelea hubo una gran sorpresa, pues todo el público creía en una gran superioridad del colorado de don Salvador Núñez, sobre un giro de don Cayuso Padilla, siendo todas las apuestas favorables para el colorado, pero en un tiro de tijera, quedó el gallo "invencible", como así lo llaman sus admiradores, perdiendo, por lo tanto, la pelea.

El orden de pelea fué el siguiente: primera, segunda, tercera y cuarta Tapia; quinta, sexta y séptima, el Puerto.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

ADEJE





# Llegada y salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1935  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
2 13	ROMEU	Las Palmas y Norte España.
2 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
3	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
5 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
9 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
12 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
16 13	ESCOLANO	Las Palmas y Norte España.
16 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
17	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
19 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
23 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
26 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 13	ROMEU	Las Palmas y Norte España.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
30 20	RIO FRACOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.

### SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 3, 10, 17 y 24 a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde los días 7 y 21 a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 14 y 28 a las 20 horas.  
 Para San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24 a las 24 horas.  
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 3 a las 20 horas.  
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián el día 17 a las 20 horas.  
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 5, 12, 19 y 26 a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 3, 10, 17 y 24 a las 9 horas.  
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial) los días 3, 10, 17 y 24 a las 3 horas.  
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 13 y 27 a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 11 y 25 a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y Africa, los días 4 y 18 a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 4 y 18 a las 24 horas.  
**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS**, los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos a las 24 horas.—Los martes, a las 13 horas.—Los miércoles, a las 9 horas.—Los viernes, a las 13 horas.  
**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE**, todos los días, a excepción de los viernes a las 24 horas, miércoles por la tarde y viernes a las 19 horas.  
 Para toda clase de informes dirigirse a su agente en Santa Cruz de Tenerife, MANUEL CRUZ DELGADO, calle Bethencourt Alfonso núm. 8.—Apartado número 22.

Servicio fletado semanal para

HAMBURGO Y BREMEN

LOYD NORTE ALEMAN

Y con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockholm y Estocolmo.

**SALIDAS DURANTE EL MES DE FEB. DE 1935**

Día 7.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd  
 Día 15.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburguesa  
 Día 22.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, a los mismos tipos de listas que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100

## ¡Atención!!

Por 650 le dejamos su traje como nuevo. Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.

TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES  
 Villalba Hervás (antes Tigre), número 7  
 TELEFONO 9-3-1  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Isidro Fuentes**  
 ABOGADO-PROCURADOR  
**GARCIA HERNANDEZ, 79**  
 Fermin Galán, 8 Teléfono, 94  
 TELEFONO, 89- OROTAVA

### ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES

## NUESTRO PUERTO

#### Vapores llegados el domingo

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas; procedente de Las Palmas, con carga general, 48 pasajeros para este puerto y seis en tránsito; consignado a Manuel Cruz.  
 "Bronte", inglés, de 3228 toneladas, procedente de Rosario, Buenos Aires, Montevideo y Santos, con cereales, y diez pasajeros en tránsito; consignado a Elder.  
 "Stuart Star", inglés, de 7428 toneladas, procedente de Buenos Aires y escalas, con 11 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.  
 "Nautik", danés, de 549 toneladas, procedente de Amberes, con carga general; consignado a Acosta.  
 "Burgos", noruego, de 1229 toneladas, procedente de Dieppe, Calais y Las Palmas, con carga general; consignado a Rodríguez López.  
**Vapores despachados el domingo**  
 "Ciudad de Melilla", español, para Valverde y escalas; "Gomera", español, para Las Palmas; "Rosario", italiano, para Constanza; "Stuart Star", inglés, para Londres; y

#### Vapores atracados al muelle el domingo

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga "Ciudad de Melilla", español, efectuando operaciones de carga y descarga.  
 "Bronte", inglés, descargando cereales y cargando frutos.  
 "Stuart Star", aprovisionándose de combustible líquido.  
 "Nautik", danés, descargando mercancías y tomando frutos.  
 "Burgos", noruego, descargando mercancías y tomando cargamento.  
 "Rosario", italiano, aprovisionándose de combustible.

#### Vapores llegados ayer

"Isla de Gran Canaria", español, de 3257 toneladas, procedente de Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Ceuta, Cádiz y Santa Cruz de la Palma con carga general, 47 pasajeros para este puerto y 40 en tránsito; consignado a Manuel Cruz.  
 "Ciudad de Málaga", español, de 1.006 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 36 pasajeros para este puerto; consignado a Manuel Cruz.  
 "Avoceta", inglés, de 1879 toneladas, procedente de Liverpool, Lisboa y Las Palmas, con carga general y 20 pasajeros en tránsito; consignado a Yeoward.  
 "Santa Eulalia", español, de 192 toneladas, procedente de Tazacorte y Garachico, con frutos; consignado a Rodríguez López.  
 "Sancho II", español, de 173 toneladas, procedente de Santiago y escalas, con carga general; consignado a Rodríguez López.  
 "Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de Guía, con frutos; consignado a Rodríguez López.  
 "Boheme", español, de 800 toneladas, procedente de Valle Gran Rey, con frutos; consignado a Padrón.

#### Vapores llegados ayer

"La Niña", balandro español, de 43 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.  
 "Jaime", balandro español, de 28 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.  
 "Las Palmas", balandro español, de 13 toneladas, procedente de Río de Oro y la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

#### Vapores despachados ayer

"Avoceta", inglés, para Liverpool; "Ciudad de Málaga", español, para Las Palmas; "Bronte", inglés, para Liverpool; "Burgos", noruego, para Dieppe; "Santa Rosalia", español, para Santa Cruz de la Palma; "Sancho II", español, para Santiago y escalas; "Adeje", español, para Guía y escalas.  
**Vapores atracados ayer**  
 "Las Palmas", balandro español, para la pesca.  
**Vapores atracados al muelle**  
 "Isla de Gran Canaria", español, descargando mercancías y tomando frutos y pasaje.  
 "Ciudad de Málaga", español, efectuando operaciones de carga y descarga.  
 "Avoceta", inglés, descargando

#### mercancías y tomando frutos.

"Santa Rosalia", español, descargando frutos.  
 "Sancho II", español, descargando frutos.  
 "Adeje", español, descargando frutos.  
 "Boheme", español, descargando frutos.  
 "Burgos", noruego, descargando mercancías y tomando frutos.  
**Vapores atracados al muelle**  
 "Jaime", balandro español, descargando pescado.  
 "Las Palmas", balandro español, descargando pescado.  
 "La Niña", balandro español, descargando pescado.

### EL turismo en Tenerife

#### Próxima llegada de trasatlánticos

#### "El Leopoldville"

Mañana, miércoles, día 10, hará escala en el puerto de esta capital el hermoso trasatlántico belga, de la Compañía Marítima del Congo, "Leopoldville", de 13.500 toneladas.

El "Leopoldville" procede de Lobo y escalas, y llegará en las primeras horas de la mañana del expresado día, atracando al dique Sur para aprovisionarse de combustible.

A bordo de dicho trasatlántico hacen viaje para Europa numerosos funcionarios del Ministerio de Colonias belga, varios Religiosos y otras personas, haciendo un total de doscientos pasajeros.

Permanecerá en nuestro puerto hasta las dos de la tarde, y durante su estancia aquí los viajeros que conduce visitarán el Norte de la isla.

El "Leopoldville", que será despachado con destino a Amberes, viene consignado a la Casa Elder.

#### "El Columbus"

Don Jacob Ahlers nos comunica que el gran trasatlántico alemán "Columbus" llegará a nuestro puerto en las primeras horas de la mañana del jueves próximo, conduciendo una expedición de 950 turistas.

El "Columbus" atracará al muelle-dique Sur, donde se repostará de aceite, y en las últimas horas de la tarde emprenderá el viaje de regreso a Alemania.

Los turistas realizarán excursiones al Norte de la isla.

### Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización.  
 Intereses, desde 6 por 100 anual. Informes, gratis.  
 Centro Financiero. Cortes, 561. Teléfono 32589. Barcelona.

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

#### Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES:

3 Mayo.—AVILA STAR  
 7 Junio.—ALMEDA STAR  
 28 Junio.—AVILA STAR  
 2 Agosto.—ALMEDA STAR  
 NOTA.—Empezando con la salida del vapor ALMEDA STAR (7 de Junio) se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

#### Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

29 Marzo.—AVILA STAR  
 3 Mayo.—ALMEDA STAR  
 24 Mayo.—AVILA STAR  
 28 Junio.—ALMEDA STAR

#### Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

30 Marzo.—AFRIC STAR Londres directo.  
 4 Abril.—RODNEY STAR Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
 6 Abril.—STUART STAR Londres directo.  
 18 Abril.—AFRIC STAR Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
 20 Abril.—AVELONA STAR Londres directo.  
 25 Abril.—STUART STAR Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
 28 Abril.—NORMAN STAR Londres directo.

(Las fechas que se citan están supletas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co. Apartado 102. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

### Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1935

Miércoles 3.—Motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova  
 Miércoles 10.—Motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza  
 Miércoles 17.—Vapor-correo DUERO Para Marsella y Cete  
 Miércoles 24.—Motor-correo DUERO Para Marsella, Cete, Niza y Génova.

### Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen camaras para pasajeros de primera clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

## CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR  
 D. DIEGO GUIGOÜ Y COSTA Director y fundador del Hospital de Niños  
 D. LUIS GABARDA SITJAS Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.  
 Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.  
 COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMO; DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO  
 SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

## SERVICIO DOBLE

ITINERARIO DE LOS VAPORES DE LA YEOWARD LINE, DURANTE LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO DE 1935

Marzo	1, viernes	"ALONDRA"	Liverpool vía Las Palmas
	5, martes	"ALCA"	id. directo
	8, viernes	"GARTAVON"	id. vía Las Palmas
	12, martes	"AGUILA"	id. directo
	15, viernes	"ARDEOLA"	id. vía Las Palmas
	19, martes	"AVOCETA"	id. directo
	22, viernes	"ALONDRA"	id. vía Las Palmas
	26, martes	"ALCA"	id. directo
	29, viernes	"GARTAVON"	id. vía Las Palmas
Abril	2, martes	"AGUILA"	id. directo
	5, viernes	"ARDEOLA"	id. vía Las Palmas
	8, lunes	"AVOCETA"	id. directo
	12, sábado	"ALONDRA"	id. vía Las Palmas
	15, martes	"ALCA"	id. directo
	19, viernes	"GARTAVON"	id. vía Las Palmas
	22, martes	"AGUILA"	id. directo
	26, viernes	"ARDEOLA"	id. vía Las Palmas
	29, martes	"AVOCETA"	id. directo
Mayo	2, viernes	"ALONDRA"	id. vía Las Palmas
	7, martes	"ALCA"	id. directo
	12, viernes	"GARTAVON"	id. vía Las Palmas
	14, martes	"AGUILA"	id. directo
	21, martes	"AVOCETA"	id. directo



# GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 22.2  
Id. mínima..... 13.1  
Humedad relativa media..... 58

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA  
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 ♦ TELEGRAMAS: "GACETA"  
TELEFONO 157

Almes..... 2.00 Ptas.  
Precios de suscripción: Portugal y provincias  
trimestre..... 7.00  
Extranjero, un año..... 60.00

PRETERIDOS DE NUEVO

## Tenerife no es ya solo objeto de olvido en sus intereses primordiales, sino que es vejado y engañado, porque ello representa la burla de un derecho legal

No tema el lector. Hoy no nos vamos a ocupar del servicio de Aviación de Tenerife, asunto que ocupa preferentemente nuestra imaginación, y que trataremos de nuevo dentro de pocos días. Hemos querido dejar que las argumentaciones se vayan sedimentando en el vaso motor del patriotismo, al objeto de ver el momento en que, por hallarse saturado, se encuentre propicio a la reacción patriótica.

Pero, no es sólo en materia tan importante en la que hemos sido, no olvidarse, porque al fin y al cabo, ese estado mental de desmemoria no implica otra cosa sino la de llegar al conocimiento exacto de los valores que ponderan a los dirigentes isleños y nacionales, sino relegados a postas para favorecer otras actividades isleñas; no. También lo hemos sido de una manera abusiva en lo concerniente a obras públicas (a lo que abriremos otro capítulo), y en la cuestión relacionada con la celebración de las oposiciones en Canarias.

La ley de 20 de Diciembre de 1934, en su artículo segundo dispone de una manera terminante, que las plazas reservadas a Canarias, se proveerán mediante exámenes, que se efectuarán en las dos capitales de las provincias; y ahora vemos, y en estos instantes nos enteramos por telegramas de Prensa, que para cumplimentar dicha ley se dispone que se efectúen exámenes en Canarias para plazas de auxiliares del Catastro, pero disponiendo—eso es lo irritante y fuera de lugar y de derecho—que éstos se realicen en Las Palmas. Y, ¿en Las Palmas, por qué? Lo ignoramos, porque en nuestro deseo de no torcer las co-

sas, en la buena voluntad de aceptar un estado legal constituido, no hemos pensado, o no hemos querido pensar, que no rija otras normas que las que la justicia y la legalidad señalan; pero es el caso, pero llega el momento de tener que comprender que ese estado de derecho no existe, porque se le infringe de una manera abierta.

Nuestra pena, nuestro dolor, paisanos, con ser mucho al sólo considerar la preterición en sí, se incrementa, cede en proporciones tan virulentas, que—lo comprobamos—, a veces nos ciega, ya que no es sólo la quebra de la ley la que observamos, sino el abandono, la incuria o el desdén de hermanos nuestros que ocupan lugares preferentes; de partidos políticos que tienen representación en el Poder, los que toleran, los que consenten esa burla para nuestra juventud, para nuestra dignidad a última hora, que es lo que ese hecho significa.

Y este pueblo, alimentado de ficciones; este país soñador que todo lo consiente en sus largos letargos, no despierta de una vez, no de forma truculenta, que no es necesario, pero sí con reacción formal, para evitar a toda costa que siga siendo objeto de pedata para los encumbramientos y las apetencias particulares o comerciales, y procurar se dé al mismo la satisfacción mínima que le corresponde.

Largos, muy largos habríamos de ser para recoger en estas cuartillas, miles—sí por el número no llegase a esa cifra, por la importancia la rebasaría—de asuntos que han servido para formar plataformas y entretener las ansias de trabajo y de progreso del pue-

blo; y empezando por las dos o tres obras que se están realizando, la mayoría de las cuales se ejecutan con dineros del país, y alguna que se ha ampliado con el mismo crédito primitivo, nada, absolutamente nada, tenemos que agradecer a una situación de euforia cantada y acompañada con orquestinas compuestas de algunos solistas, que desde hace más de tres años se dedican a entonar himnos por un estado de cosas nacionales que el tiempo y lo pasado de la música empleada ha hecho que vaya cansando al pueblo.

Habríamos de hablar, y lo haremos, de la verdadera importancia y proporción que ha tenido esa Ley de 20 de Diciembre relativa a la celebración de oposiciones en Canarias, y de lo cual tratamos en su tiempo con la debida extensión; pero en este momento sólo interesa destacar, sin que ello signifique afán nuestro de discutir y fomentar rivalidades entre ciudades hermanas, que de nada tienen culpas, el hecho, sin igual, de que las oposiciones para los aspirantes a ingreso en la escala auxiliar del Catastro que se celebren en Las Palmas, con perjuicio material y

## Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.  
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.  
Fermin Galán, 43, principal.  
Teléfono 7-3-1

moral indiscutible para Tenerife, a pesar de disponer el aludido artículo segundo de las tantas repetidas veces Ley de 20 de Diciembre de 1934, que, textualmente reproducimos, lo siguiente: "Las oposiciones para cubrir las vacantes reservadas para los opositores canarios se celebrarán en las dos capitales del archipiélago, con igualdad de plazas para cada una". No obstante, celebraremos que las informaciones telegráficas que nos ha traído al conocimiento el hecho referido, o no sean ciertas, o que a su tiempo se subsane, a lo que estamos dispuestos emplear todo cuanto sea preciso y esté de nuestra mano.

Luis FERNAUD Y MARTIN  
Sta. Cruz de Tenerife, Abril 1935.

## Casa Francés

SASTRERIA

San Francisco, 5, principal

Esta Casa admite géneros para la confección de trajes, a precios reducidos

Enrique Rumeu de Armas

ARQUITECTO

Calle del Sí número 1

## Consultorio gratuito

Renuncia de una prórroga

J. L.—Pueblo de L.—Un mozo del reemplazo de 1933 tiene concedida la prórroga como mantenedor, por ser hijo único de padre pobre, que tiene más de sesenta años, y por razones que no son del caso, con las que está de acuerdo el padre del interesado, desea este renunciar a los beneficios que tiene concedidos. ¿Puede hacerlo? Y en ese caso ¿qué es lo que debe hacer?

Los mozos que tienen concedidos los beneficios de prórroga de incorporación a filas de primera clase, tienen derecho a renunciar a ellos cuando lo estimen por conveniente, en armonía con lo dispuesto en el artículo 266 del vigente Reglamento de Reclutamiento, en relación con el 326 del mismo texto legal.

Para conseguir dicho fin, basta con que los interesados promuevan instancia dirigida al teniente coronel, presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia (claro es que nos referimos a mozos alistados en pueblos de estas cuatro islas), solicitando la renuncia de tales beneficios.

Si el mozo a quien afecta esta consulta desea conocer algún extremo o detalle, puede decirnoslo, y se le complacerá.

Reingreso en filas como voluntario

P. M.—Villa de B.—¿Puede un

soldado que ha servido en Infantería solicitar ingresar de voluntario en un regimiento de Madrid? ¿Qué tiene que hacer?

Cualquier soldado o cabo que haya servido por su suerte, siempre que haya observado buena conducta y haya sido licenciado normalmente, tiene derecho a solicitar ingresar como voluntario en el Cuerpo en que sirvió o en otro cualquiera, pues el artículo 379 del Reglamento que trata del caso, no especifica si ha de ser en un Cuerpo de la misma arma o en otro cualquiera indistintamente.

Para conseguir su objeto, el interesado debe solicitarlo a fines de Mayo próximo, para ingresar en primero de Julio, promoviendo instancia dirigida al jefe del Cuerpo en que desea ingresar, a cuya solicitud acompañará los documentos siguientes:

Cédula personal, su cartilla militar; consentimiento del padre o, a falta de éste, de la madre, cuya licencia se expedirá en el Juzgado municipal; certificado de buena conducta; certificación de existencia, también expedida en el Juzgado, haciendo constar que el interesado es soltero o viudo, sin hijos.

Los mayores de edad no necesitan presentar consentimiento paterno.

DE EXPLORADORES

## Baden-Powell habla al Mundo entero

El día 9 del pasado mes de Enero y con motivo de la clausura de la gran Jamboree de Australia, el jefe scout mundial, lord Baden Powell, pronunció un discurso que fué radiado al Mundo entero por la Comisión de Radio de Inglaterra. El glorioso fundador de los "Boys-scouts"—que el día 22 de Febrero último cumplió setenta y siete años de edad—dijo en tan solemne acto en Australia, y según traducción de un destacado explorador de Madrid, lo siguiente:

"Estoy sentado en una cómoda silla en mi pequeña casa australiana, en Frankston, a veinte millas al Sur de Melbourne. Es una silenciosa y cálida noche de verano, y la Cruz del Sur resplandece en un cielo sin nubes, sobre nosotros. A lo lejos, al otro lado de la bahía, se distinguen las luces de Melbourne, y las brillantes iluminaciones de la celebración del Centenario.

Delante de otra ventana, se levanta una ciudad de tiendas montadas para el campamento de la Jamboree de Exploradores, que está finalizando. Ustedes querrán oír algunas de mis impresiones de ella y de las posibilidades futuras del movimiento escultista en Australia, como también en otras partes del Mundo.

Aquí se han reunido once mil Exploradores de veintitrés diferentes naciones, que han acampado juntos durante diez días, en un abierto paisaje de selva; de modo que, aunque eran muchos, vivían en pequeños grupos y en sus propias tiendas, siguiendo la verdadera manera de los Exploradores preparando su propia comida y cuidándose ellos de sí mismos.

Pero todo esto hubiera sido imposible si la Jefatura no hubiera

dirigido todo el trabajo discretamente. Había que limpiar el bosque, expulsar las serpientes, hacer caminos, instalar el agua, la luz y el teléfono, arreglar pantanos, ocuparse de todo el terreno; había que preparar instalaciones sanitarias y de aseo, organizar un Hospital y equiparlo por las Muchachas-Guías, completarlo con médicos, doctores y dentistas. Había que erigir grandes tribunas para el público, asegurar los suministros de viveres y transportes, establecer tiendas y otros establecimientos, etc.

Toda esta labor fué hecha admirablemente por los Exploradores y Rovers de esta localidad durante meses, apoyados por la buena disposición de los propietarios del terreno y las municipalidades. Además, había que preparar programas de las diarias representaciones, festejos y fuegos de campamento nocturnos, conciertos, etc. Había que arreglar el baño seguro en las playas, excursiones por el país y otras actividades.

Todo esto apartó a cientos de hombres de negocios, de sus oficinas, y como eran Exploradores, dejaron sus vacaciones y se pusieron el uniforme para trabajar día y noche voluntariamente para los muchachos. Ninguno pensó en recompensas, pero sí en sacrificarse con la alegría de hacer algo por su país y los muchachos.

No era exclusivamente su labor la que se describe a continuación, pero incidentalmente el ejemplo que daban, fué completamente reconocido y seguido por parte de los Exploradores y Rovers, que son los muchachos de más de diez y siete años. Estos se encargaron de gran variedad de deberes, tanto en la preparación preliminar del terreno de campamento, inspección del tráfico durante la reunión y vigilancia actuando para salvar vidas en las playas, como también de ayudantes para los encargados de las diferentes secciones del

campamento. Pero vieron muy poco de la alegría de éste por estar en sus puestos todo el tiempo durante los festivales y juegos. Con tales ejemplos, los Exploradores, por su parte, pusieron su mayor celo hasta un grado que había esperado, pero apenas pensado ver.

Daba gusto contemplar su espléndido entusiasmo y su placer de todo corazón, unido a una instantánea disciplina, cuando lo requerían sus jefes. Estos muchachos nunca dejarán que Australia decaiga.

También las amistades que los muchachos han trabado con los de otras naciones, ha sido un gran resultado de esta reunión poliglota. Muchachos de razas que se diferenciaban completamente en cuanto a nación, color y fe, mezclados, juntos, han llegado a entenderse y a respetarse mutuamente. Si las amistades así formadas se mantienen como tantas veces he dicho que se debía hacer, tendrán efectos de gran alcance y ayudarán a impedir guerras en el futuro, sean de tarifas o de armas. Este Escultismo puede llevarlos juntos en una fraternidad nacional, y mirando al futuro—las futuras relaciones pacíficas y comerciales con otras naciones—, aprender temprano a ser amigos mutuamente.

Puedo decir que tenemos hoy cincuenta mil Exploradores y treinta y cinco mil Muchachas-Guías practicando estas ideas aquí, en este país de Australia, entre el total de tres millones cuatrocientos mil en el Mundo. Pero para obtener mayor efecto, una proporción aún mayor de nuestra juventud debiera estar bajo el dominio de esta sana influencia de esta clase. Esta mayor proporción ya está preguntando por esto, pero necesitamos más hombres y más mujeres para llevarles de la mano y ayudar al movimiento, de otros modos. Tales hombres y mujeres tienen aquí su oportunidad de colocar la inmediata fundación del futuro, e incidentalmente aprender algo de la alegría que nace del voluntario sacrificio en servicio de Dios y de la Nación.

Lord Robert BEDAN-POWELL

## SOY UN INDIGENTE

pero cuando me encuentro unas colillas de estas, no hay millonario que me haga nada fumando bueno

ESPECIALES DE

# PARTAGAS

16

CIGARRILLOS GRUESOS

Siempre tan agradables!



# Coñac "Tres Escudos" Florido Hermanos, el mejor